



LUNES 25 DE MARZO DE 2019  
AÑO CVI - TOMO DCLI - N° 57  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 9
Sociedades Comerciales .....	Pag. 9

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN MUTUAL  
DEL ESTE CORDOBÉS

De acuerdo al artículo 30 del Estatuto Social, la ASOCIACIÓN MUTUAL DEL ESTE CORDOBÉS resuelve convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede de la Entidad Mutual, ubicada en Rivadavia N° 478 de la ciudad de San Francisco, el día 30 de abril de 2019 a las veinte horas treinta minutos, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta de Asamblea. 2º) Lectura y consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3º) Consideración compensación a directivos según Resolución Nro. 152/90. 4º) Tratamiento de la Cuota Social.

3 días - N° 200716 - s/c - 27/03/2019 - BOE

A.M.S.U.R.R.B.A.C

La Asociación Mutual del Sindicato Único de Recolectores de Residuos y Barrido de Córdoba, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de Abril de 2019 a las 13:00 horas en calle Roma N° 1465, Barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, con el objeto de tratar y considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios presentes para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo Directivo. 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico N° 12, iniciado el 1º de Enero de 2018 y cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3º) Tratamiento y consideración del Reglamento del Subsidio por Cese Laboral. 4º) Tratamiento y consideración del Valor de la Cuota de los Socios Adherentes. 5º) Tratamiento y consideración de las Reservas del Artículo 56º del Estatuto Social. 6º) Informe de la Deuda de la Compañía de Tratamientos

Ecológicos S.A. con la Mutual y la apertura del Concurso Preventivo de esa Empresa. 7º) Tratamiento y consideración de la compra de un inmueble. Nota: Se deja aclarado que, de conformidad al Art. N° 41 del Estatuto Social, el quórum establecido para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes.

1 día - N° 200543 - \$ 1941,25 - 25/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL SOBERANÍA

La Asociación Mutual Soberanía, convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Abril de 2019 a las 11,00 Hs. en la sede de la mutual ubicada en calle Alvear 737 P.A. de la ciudad de Rio Cuarto, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA 1) Elección de dos (2) Asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2018. 3) Consideración de la compensación de los directivos según Resolución INAES N° 152/90.4) Consideración del monto de la cuota social. 5) Reforma parcial del Estatuto social Artículo 1º y Artículo 7º.

3 días - N° 200675 - s/c - 27/03/2019 - BOE

CENTRO MUTUAL DE RETIRADOS Y  
PENSIONADOS DE LA POLICIA DE  
LA PROVINCIA DE CORDOBA

EL CENTRO MUTUAL DE RETIRADOS Y PENSIONADOS DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, convoca a sus socios activos a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 24 de abril de 2019, a las 10 hs con media hora de tolerancia, en la Sede Social de calle Av. del Trabajo n° 621, Bº Talleres, tratandose el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios asambleístas para suscribir el acta con el Sr. Interventor. 2) Tratamiento y considera-

ción de Memoria y Balance General, Estado de Resultados, Cuadro Anexos e Informe de Junta Fiscalizadora, correspondientes a los ejercicios 58 y 59 cerrados el 31 de Marzo de 2017 y 2018 respectivamente. 3) Tratamiento y Ratificación del Concurso Preventivo de la Mutual de Retirados y Pensionados de la Policia de la Provincia de Córdoba en los términos del Art. 6º de la LCQ n° 24.522

1 día - N° 200564 - s/c - 25/03/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO  
ACCIÓN JUVENIL TIRO Y GIMNASIA

GENERAL DEHEZA

Sres. Asociados: En cumplimiento de las normas estatutarias, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social del Club Atlético Acción Juvenil Tiro y Gimnasia, sito en Francisco Maino 145 de General Deheza, el día 16 de Abril a las 20.30 horas. ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Designación de tres socios, conjuntamente con Presidente y Secretaria suscriban acta. 3. Consideración Balance General, Memopria y Anexos ejercicio cerrado al 31/03/2018; Informe Organó Fiscalizador. 4. Renovación parcial de Autoridades. Vocales Suplentes. 5. Designación de dos socios para control de escrutinio de elección de autoridades. 6. Motivo del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término.

3 días - N° 200587 - s/c - 27/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL  
DEL ESTE CORDOBÉS

De acuerdo al artículo 31 del Estatuto Social, la ASOCIACIÓN MUTUAL DEL ESTE CORDOBÉS resuelve convocar a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en la sede de la Entidad Mutual, ubicada en Rivadavia N° 478 de la ciudad de San Francisco,

el día 30 de abril de 2019 a las veintidós horas treinta minutos, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta de Asamblea. 2º) Considerar la autorización al Consejo Directivo para realizar la venta de la propiedad, que tenemos en condominio con la Sociedad Cosmopolita de Devoto, ubicada en Bv. Sáenz Peña N° 2363 de la Ciudad de San Francisco.

3 días - Nº 200722 - s/c - 27/03/2019 - BOE

#### RIO CUARTO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Puesto a consideración el punto, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de Abril de 2.019, a las 17 horas, en la sede social sita en calle Las Heras 966, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados los 31 de enero de los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018; 3) Elección de autoridades. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 20:05 horas del día de la fecha.

1 día - Nº 200664 - \$ 908,75 - 25/03/2019 - BOE

#### FEDERACIÓN CORDOBESA DE FÚTBOL ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta Nº 01/01/2019 del Consejo Directivo, de fecha 08/03/19, se convoca a las ligas adherentes a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día sábado 27 de abril de 2019, a las 09:30 horas, en la sede social sita en calle Duarte Quiros 911, ciudad de Córdoba capital, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar los Asambleístas para que conformen a) Dos (2) Asambleístas Comisión Fiscalizadora de Poderes, b) Tres (3) Asambleístas como Junta Escrutadora, c) Dos Asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea con Presidente y Secretario General. 2) Lectura del Acta Anterior. 3) a) Consideración de la Memoria, b) Balance e Inventario y la Cuenta de Recursos y Gastos del Período comprendido entre el 1 de Enero de 2018 y el 31 de Diciembre de 2018 y c) Dictamen del Tribunal de Cuentas (Artículo 13 Inciso h y Artículo 66 Inciso c). 4) Elección de Presidente (Artículo 13 Inciso f). 5) Elección de Cinco (5) Miembros Titulares y Tres (3) Suplentes para integrar el Tribunal de Disciplina Deportiva (Artículo 13 Inciso g y Arts. 50, 51 y 52). 6) Elección de Tres (3) Miembros

Titulares y Dos (2) Suplentes para integrar el Tribunal de Cuentas (Artículo 13 Inciso g y Arts., 61, 62 y 63). 7) Elección de Cinco (5) Miembros para integrar la Comisión Neutral de Árbitros (Artículo 13 Inciso g y Arts. 68 y 69). Fdo: Consejo Directivo F.C.F.

1 día - Nº 200622 - \$ 1821,25 - 25/03/2019 - BOE

#### ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LAS JUNTURAS

La Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de las Junturas resuelve convocar Asamblea Ordinaria a los asociados para el 01/04/19 a las 21.30 hs. en el cuartel para considerar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) designación de dos asambleístas para que con el presidente y secretario suscriban la presente acta. 3) Elección de tres miembros para ejercer junta escrutadora. 4) Lectura y consideración de la memoria y balance ejercicio 28, 01/01/18 al 31/12/18. 5) Elección de miembros titulares de la comisión directiva por terminar su mandato: Vercelli Nora, Fanani Sonia, Iglesias Mariela, Godoy María y Barra Fernando, y los suplentes Cuassolo Eligio, Olivieri Ricardo. Comisión revisadora de cuentas Luque Marta, Aimar Daniel y Suplente Danilo Bossa.

3 días - Nº 200588 - s/c - 27/03/2019 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL LAS OMAS ORGANIZACIÓN DE MUJERES ARGENTINAS SOLIDARIAS

La Comisión Directiva convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS el día 21 de Marzo de 2019, a las 16 horas, en la sede social de la institución sita en Camino a Chacra de la Merced KM 6 y ½ de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados, para que conjuntamente con la Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. 2. Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 3, cerrado el 30 de Junio de 2018. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 198818 - \$ 347,25 - 25/03/2019 - BOE

#### COMISION DIRECTIVA DE LA FEDERACION NACIONAL DE ASOCIACIONES PROFESIONALES DE SERVICIO SOCIAL

Por Acta Nº 86 Convoca a Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 12 de Abril del 2019 a las 14:00 hs en sede del Consejo Profesional de

Graduados en Servicio Social y Trabajo Social de CABA, sito en calle Tte Peron 1563 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, con el siguiente orden del día:1)- Elección de un Secretario para Asamblea; 2)- Elección de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea;3)- Lectura y Puesta a consideración del acta anterior;4)- Puesta a consideración de Memoria y Balance del periodo Enero a Diciembre 2018 y dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas.5) Puesta a consideración de la actualización de la Cuota Anual de las Organizaciones.6)Puesta a consideración de la reforma del Nomenclador Profesional. 7)Elección de autoridades periodo 2019-2021.-

3 días - Nº 199844 - \$ 1433,70 - 27/03/2019 - BOE

#### COOPERADORA HOSPITAL DR. ABEL AYERZA

#### MARCOS JUAREZ

Por Acta Nº 683 de la Comisión Directiva, de fecha 18/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 1 de abril de 2019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Belgrano 350 de la ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Ratificar: Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuadro de resultados e informe de la comisión revisadora de cuentas del ejercicio cerrado al 30 de junio 2018. 3) Ratificar: Elección de la Comisión Revisadora de Cuenta por el término de un (1) y designación de un vocal suplente como titular. Dichas ratificaciones corresponden a los puntos 2) y 3) de la Asamblea General Ordinaria para subsanar las observaciones del trámite (IPJ) Nº: 0640-002118/2018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 200276 - \$ 3386,25 - 27/03/2019 - BOE

#### MUTUAL DE AMIGOS DEL CLUB SARMIENTO DE LEONES

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, el Consejo Directivo de la Mutual de Amigos del Club Sarmiento de Leones, Matrícula CBA.: 731, CONVOCA a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 30 de abril de 2019 a las 20:30 horas en el local de la Mutual en Bv. Belgrano 1080, de la ciudad de Leones, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA I) Lectura, Consideración y Aprobación del acta de la asamblea anterior. II) Designación de dos (2) asambleístas para que

suscriban el Acta de la Asamblea, conjuntamente con presidente y secretario. III) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadro Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al 192 Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 2018. IV) Consideración y tratamiento por parte de los asociados para autorizar al Consejo Directivo para efectuar condonaciones durante el año 2018, de deudas por préstamos otorgados al Club A.A.B.y M. Sarmiento. Nota: "El quórum para Sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes.- El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.- (Artic.38 del Estatuto Social.)

3 días - N° 200534 - s/c - 26/03/2019 - BOE

#### **CLUB DE LAS FUERZAS ARMADAS CORDOBA**

Convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 06 de Abril de 2019 a las 09:30 horas en su Sede Central (Concepción Arenal Nro 10) para tratar la siguiente Orden del Día: 1ro. Palabras del Sr Presidente del Club de las FF AA Córdoba sobre la necesidad de modificar parcialmente el Estatuto. 2do. Modificación parcial al Estatuto en sus artículos II, XXXIV, XXXVII, LXVII y LXXIII.- 3ro. Designación de dos (2) Socios Activos para firmar el Acta de la Asamblea. La H.C.D.

3 días - N° 200686 - \$ 2272,50 - 27/03/2019 - BOE

#### **MUTUAL DE ASOCIADOS DE LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA 9 DE JULIO**

La Mutual de Asociados de la Asociación Deportiva 9 de Julio, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Abril de 2019, a las 20,30 Hs. En el local sito en Bv. 25 de Mayo 356 de la ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1o) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Secretario y Presidente.- 2º) Tratamiento y Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio N° 30, cerrado el 31 de Diciembre de 2018, e Informe de la Junta Fiscalizadora.- 3o) Tratamiento y consideración del: (I) Resultado del Ejercicio que surge del Estado de Recursos y Gastos, (II) de los Superávits Reservados a la fecha del cierre del Ejercicio

finalizado el 31 de Diciembre de 2018 (III) Los Superavit/(Deficit) No Asignados a la fecha del cierre del Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018.- 4o) Tratamiento y Consideración de todas las operaciones de compra y venta de bienes registrables que se realizaron en el año.- 5o) Tratamiento y Consideración de la cuota societaria.-6o) Tratamiento de las compensaciones a miembros del Órgano Directivo y Junta Fiscalizadora, según Res. 152/90.- 7o) Renovación parcial de Autoridades del Órgano Directivo y Junta Fiscalizadora para los cargos de: Tesorero, Vocal titular 3o y Vocal titular 4o, Vocal Suplente 4o, Fiscalizador titular 3o Y Fiscalizador Suplente 3o (TERCER TERCIO) por finalización de mandato.- 8o) Tratamiento, consideración y Aprobación de las Reformas al Manual de Políticas y Procedimientos de Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo de la U.I.F adaptado a nuestra Entidad.- NOTA: Se recuerda que el artículo 33 de nuestro Estatuto Social establece como requisito para participar en ésta, entre otros: Ser socio Activo, estar al día con la Tesorería y tener seis (6) meses de antigüedad como socio.

3 días - N° 200522 - s/c - 26/03/2019 - BOE

#### **CLUB DE LAS FUERZAS ARMADAS CORDOBA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 06 de Abril de 2019 a las 12:00 horas en su Sede Central (Concepción Arenal Nro 10) para tratar la siguiente Orden del Día: 1ro. Palabras del Sr Presidente del Club de las FF AA Córdoba exponiendo las razones del llamado a elecciones y la presente Asamblea Ordinaria. 2do. Consideración y aprobación de la Lista Unica Oficializada para la renovación de la Comisión Directiva. 3ro. Designación de dos (2) Socios Activos para firmar el Acta de la Asamblea. La H.C.D.

3 días - N° 200689 - \$ 2355 - 27/03/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL CARUSO**

Convocase a los señores afiliados a la Asamblea General Ordinaria realizarse el día 27 de Abril de 2.019 a las 14 horas en Marcelo T. de Alvear 328 de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos afiliados para que conjuntamente con el presidente y secretaria suscriban el acta de la Asamblea. 2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Distribución de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.018. 3. Renovación total del Consejo Directivo

por cumplimiento de mandato. 4. Tratamiento de la cuota mensual.

3 días - N° 200518 - s/c - 26/03/2019 - BOE

#### **TIFEC S.A.I.C Y F.**

Convocase a los accionistas de TIFEC S.A.I.C Y F a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de abril de 2019, a las 19 horas en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria en caso de que fracase la primera, en el local social de calle Av. O Higgins N° 3850, de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Necesidad de reformar el estatuto social en relación al objeto social, organización de la administración de la sociedad, facultades del Directorio para la realización de actos de disposición de bienes registrables, forma de convocatoria a asambleas. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y eventual elección de nuevas autoridades conforme lo resuelto en el punto precedente.- Se recuerda a los Señores Accionistas que, oportunamente, deberán cursar comunicación a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea (art. 238, 2° párrafo, Ley N° 19.550), con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la fecha fijada para la asamblea. Fma: El directorio.

5 días - N° 199655 - \$ 6739 - 26/03/2019 - BOE

#### **EDUCACIÓN POPULAR FEMENINA ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCA a la Asamblea Anual Ordinaria que se celebrará el día 23 de marzo de 2019 a las 16,30 hs., en su sede de Avda. General Paz 326, Córdoba, de acuerdo a la siguiente Orden del Día: Lectura y aprobación del Acta N° 615 de la Asamblea anterior. Lectura y aprobación de la Memoria del año 2018. Lectura del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Lectura y aprobación del Balance del año 2018. Nombramiento de la Junta Escrutadora. Elección de la Junta Directiva. Elección de la Comisión Revisora de Cuentas. Informe por parte de la Presidenta respecto a las novedades para el año 2019. Designación de dos miembros de la Asamblea que firmarán el Acta correspondiente en nombre de la Asamblea.

3 días - N° 199641 - \$ 2793,75 - 25/03/2019 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO LOS ANDES**

Por Acta de Sesión de Comisión Directiva N° 455, de fecha 19/03/2019, sus integrantes convocan a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse

el día 23/04/2019, aquí en el local social sito en calle Salta N° 655 de Alejo Ledesma, siendo el Orden del Día de la misma: 1) designación de dos asambleístas con derecho a voto para que presidan y suscriban el acta de asamblea, 2) causales por la que se convoca fuera del término estatutario la asamblea. 3) lectura del acta de asamblea anterior. 4) lectura y tratamiento de las memorias y los estados contables en su conjunto, con sus respectivos cuadros anexos e informes de auditorías correspondientes, por los ejercicios N° 48 cerrado el 30/04/2017 y N° 49 cerrado el 30/04/2018. 5) Tratamiento y fijación del monto de la cuota social. 6) elección de la nueva comisión directiva y comisión revisadora de cuentas, en su integridad. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 200144 - \$ 1757,40 - 27/03/2019 - BOE

#### **INSTITUTO ESPECIAL DE ENSEÑANZA MARÍA CRISTINA PICABEA DE GALASSI**

##### **LABORDE**

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 25 de abril de 2019 a las 10:00 hs en su local social, de calle José Manuel Estrada N° 159, Laborde, Departamento Unión, Provincia de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente y el Secretario. 2.Causas por las que se convoca a Asamblea Extraordinaria. 3.Ratificación del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 30/11/2018.

3 días - N° 199181 - s/c - 27/03/2019 - BOE

#### **UN CAMINO ASOCIACIÓN CIVIL**

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de Abril de 2019 en domicilio de calle M. Arruabarrena 1947, de esta ciudad de Córdoba. Orden del día: 1) Elección de 2 Asociados para firmar el acta de la asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2) Reforma de los artículos 13º, 14º de Estatuto Social. La Secretaria.

2 días - N° 200336 - s/c - 25/03/2019 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO**

En virtud de lo dispuesto en los estatutos y de acuerdo a las disposiciones vigentes la Comisión Directiva de la BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria, para el día 03 de abril del año 2019, a las 20:00 horas en su sede social sito Boulevard Sarmiento 257 de la localidad de Etruria para

tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el Acta de la Asamblea en forma conjunta con Presidente y Secretario. 2) Ratificar lo actuado en Asamblea General Ordinaria del día 31 de octubre del año 2018.

8 días - N° 199248 - s/c - 27/03/2019 - BOE

#### **S.A.D.E.RIO CUARTO ASOCIACIÓN CIVIL DE ESCRITORES, NARRADORES ORALES Y AFINES**

Por Acta N° 274 de la Comisión Directiva, de fecha 06/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03 de abril de 2.019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Sobremonte 1079/81 Río Cuarto, Pcia.de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) informe de causales convocatoria fuera de término, 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos, cerrados el 31 de diciembre de 2017 y 2018 respectivamente; 4 ) Elección de autoridades. De Comisión directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por mandato vencido.

3 días - N° 199283 - s/c - 01/04/2019 - BOE

#### **ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS PROVINCIALES Y NACIONALES**

Por acta N° 147 de la comisión directiva de fecha 12 de marzo de 2019 se convoca a los asociados de la asociación de jubilados y pensionados provinciales y nacionales a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2019 a las 17 horas, en sede social sita en Bv. Argentino N°1845 de Villa Maria para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario.- 2) Consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 diciembre de 2018. La Comisión Directiva.

3 días - N° 200151 - s/c - 25/03/2019 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR ORDEN DEL COLMENAR**

Por Acta N° 296 de la Comisión Directiva, de fecha 20/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Abril de 2019, a las 18 horas, en la sede

social sita en calle San Martín 411, Mina Clavero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio económico N° 22, cerrado el 30 de noviembre de 2018; 3) Elección de Revisores de Cuentas; 4) Consideración del valor de la cuota social para el año 2020. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 200291 - s/c - 27/03/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO "UN MANA DEL CIELO"**

Por Acta N° 9 de la Comisión Directiva, de fecha 19/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de Abril de 2019 a las 19:00 hs, en la sede social sita en calle Tulumba 2550 Mza. 2 casa 16 Villa Bustos ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y el Secretario; 2) consideración de la Memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio N° 10 iniciado el 21/12/2017 y cerrado el 20/12/2018; 3) Elección de las autoridades. Comisión Directiva.

3 días - N° 200398 - s/c - 27/03/2019 - BOE

#### **SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS ASOCIACION CIVIL**

Por Acta N° 03 de la Comisión Directiva, de fecha 05/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Marzo de 2019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Av. Leonardo Murialdo 700, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informa de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 50, cerrado el 28 de Febrero de 2019, y 3) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 200484 - s/c - 27/03/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL 9 DE JULIO OLÍMPICO FREYRE**

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual 9 de Julio Olímpico Freyre, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio Social N° 26, cerrado el 31

de diciembre de 2018, a realizarse el día 25 de abril de 2019, a las 21:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples del Club 9 de Julio Olímpico de Freyre, sito en Bv. 25 de Mayo 1.425 de la localidad de Freyre, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1-Designación de dos asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta de esta Asamblea. 2-Lectura y consideración de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Informe de Auditoría Externa y del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3-Considerar la autorización al Consejo Directivo para construir, y vender a sus asociados, trece viviendas sobre inmuebles urbanos ubicados en nuestra localidad y que se identifican como, Manzana 72, lotes 108,107,106,105,104,111,110, 103,102,101,100,113 y 112, inscriptos en el Registro General de la Provincia de Córdoba en relación a la Matrícula N°1616766, empadronada en la Dirección General de Rentas de esta provincia en relación a la Cuenta N°300141877015; Matrícula N°1616765 empadronada en la Dirección General de Rentas de esta provincia en relación a la Cuenta N°300141877007, Matrícula N°1616764 empadronada en la Dirección General de Rentas de esta provincia en relación a la Cuenta N°300141876990, Matrícula N°1616763, empadronada en la Dirección General de Rentas de esta provincia en relación a la Cuenta N°300141876981, Matrícula N°1616762, empadronada en la Dirección General de Rentas de esta provincia en relación a la Cuenta N°300141876973, Matrícula N°1616327, empadronada en la Dirección General de Rentas de esta provincia en relación a la Cuenta N°300141877147, Matrícula N°1616326, empadronada en la Dirección General de Rentas de esta provincia en relación a la Cuenta N°300141877139, Matrícula N°1616325, empadronada en la Dirección General de Rentas de esta provincia en relación a la Cuenta N°300141877121, Matrícula N°1616324, empadronada en la Dirección General de Rentas de esta provincia en relación a la Cuenta N°300141877112, Matrícula N°1610684, empadronada en la Dirección General de Rentas de esta provincia en relación a la Cuenta N°300141876922, Matrícula N°1610683, empadronada en la Dirección General de Rentas de esta provincia en relación a la Cuenta N°300141876914, Matrícula N°1610686, empadronada en la Dirección General de Rentas de esta provincia en relación a la Cuenta N°300141876949, Matrícula N°1610685, empadronada en la Dirección General de Rentas de esta provincia en relación a la Cuenta

N°300141876931. 4- Considerar la autorización al Consejo Directivo para la apertura de una filial en la localidad de Josefina, Provincia de Santa Fe, ubicada en calle Corrientes 367 de dicha localidad denominada "Filial Josefina" a partir del Abril de 2019 a los fines de brindar los siguientes servicios a saber: Enfermería, Subsidio por Casamiento, Nacimiento, Adopción. Ayuda Escolar, Servicios Deportivos, Sociales y Culturales, Guardería, Gestoría, Turismo, Subsidio por Fallecimiento, Ayuda Económica Mutual con captación de Ahorro, Vivienda. Tarjeta de Crédito y Proveeduría. 5- Considerar la autorización al Consejo Directivo para incrementar el valor de la cuota societaria. 6- Designación de la Junta Electoral. 7- Elección por renovación parcial del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, según lo establecido en el artículo 15 del Estatuto Social, de los siguientes cargos del Consejo Directivo: un Presidente, un Secretario, un Tesorero, un Vocal Titular Primero y un vocal Titular Tercero, todos por dos años y por terminación de mandato y un Vocal Suplente por un año y por terminación de mandato. Por la Junta Fiscalizadora: un Fiscalizador Titular Primero y un Fiscalizador Titular Tercero por dos años y terminación de mandato y un Fiscalizador Suplente por un año y por renuncia a su mandato. 8-Escrutinio y proclamación de electos.

3 días - N° 199951 - s/c - 25/03/2019 - BOE

#### ASOCIACIÓN MUTUAL SANTA RITA

Asociación Mutual Santa Rita, Matrícula INAES 541, convoca a sus asociados, a la Asamblea Anual ORDINARIA, la que se llevará a cabo el día 27 de abril del año 2019, a las 09:30 horas, en Calle Corrientes 343, B° Centro, Córdoba Capital, con el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados para la firma del Acta. 2. Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31/12/2018. 3. Consideración de los convenios firmados ad-referendum de la Asamblea. 4. Consideración de los nuevos valores de Cuotas Sociales. El Secretario.

3 días - N° 199996 - s/c - 25/03/2019 - BOE

#### MUTUAL DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Resuelve ampliar la convocatoria a Asamblea General Ordinaria, convocada para el día veintisiete de Abril de 2019, ya publicada en el Boletín Oficial los días 27, 28 de febrero y 1º de marzo del corriente año, en el Orden del Día, punto

2º) quedando así: Tratamiento de Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al 53º Ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 2018. Cálculo de Recursos, Presupuesto de Gastos para el ejercicio 2019 y "Reserva por Revalúo Ley 27.430"

3 días - N° 200081 - s/c - 25/03/2019 - BOE

#### ASOCIACION MUTUAL SOLYDAR

La ASOCIACION MUTUAL SOLYDAR, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 2019 a las 14 hs. en sede de la entidad sita en calle Deán Funes N° 154 Entre Piso Local 28 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de dos (2) asambleístas, para que junto al Presidente y Secretario, suscriban el Acta de Asamblea. SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. TERCERO: Renovación total de autoridades. CUARTO: Confirmación de vigencia de los Convenios con prestadores de servicios. QUINTO: Reafirmación del Convenio interinstitucional con la Cooperadora General del Menor. SEXTO: Ratificación del Convenio de reconocimiento de deuda y pagos. SEPTIMO: Informar la adecuación realizada del texto del Reglamento de Ayuda Económica con Fondos Propios según Resolución N° 1418/03 (TO.2316/15). OCTAVO: Comunicación sobre la aprobación del "Manual de Normas y Procedimientos para la Prevención del lavado de Dinero y Lucha contra el Terrorismo" y "Plan de Capacitación en Prevención de Lavado de Dinero" puesta en vigencia.

3 días - N° 200488 - s/c - 26/03/2019 - BOE

#### BOCHIN CLUB DE CORRAL DE BUSTOS

##### CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

Señores Asociados: De conformidad con las disposiciones legales y Estatutarias vigentes, la Comisión Directiva del BOCHIN CLUB de Corral de Bustos, según Resolución que consta en libro Rubricado Nro 2 , Acta Nro 511 , de folio 20 y 21 , convoca a sus Asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a realizarse el 01 de ABRIL de 2019 , a partir de las 21 horas en el local de la Institución sito en calle Lavalle y San Lorenzo , de Corral de Bustos , para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos (2) Asociados para que en nombre y representación de la Asamblea , firmen y

aprueben el Acta respectiva, conjuntamente con el presidente y el Secretario: - 2.) Informe de la Observación de la Inspección de las Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba.- 3) ELECCION DE AUTORIDADES VACANTES S/ART 11 DE ESTATUTOS SOCIALES. Elección de: DOS(2) vocales titulares por el término de dos ejercicios; UN(i) vocal suplentes, por el término de un ejercicio; DOS (2) Revisadores de Cuentas Titulares, por el término de dos ejercicios. Proclamación de los electos. Corral de Bustos; 07 de Febrero de 2019.

5 días - N° 197459 - \$ 3835,75 - 28/03/2019 - BOE

#### **CARUSITA S.A.**

##### **RIO CUARTO**

El Directorio de Carusita S.A. convoca a los socios accionistas de la misma a la Asamblea General Ordinaria de la sociedad la que se llevara a cabo en la sede social sita en Calle General de la Quinta 121, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba el 12 de Abril de 2019 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes orden del día 1) CONSIDERACION DEL ESTADO PATRIMONIAL, ESTADO DE RESULTADO, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO Y MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2018.-, 2) RETRIBUCION DEL DIRECTORIO y 3) OTROS TEMAS PROPUESTOS FUERA DE LA ORDEN DEL DIA.- El libro de registro de Asistencias se cerrara en sede social sito en calle General de la Quintana 121 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba el día 29 de Marzo de 2019 a las 20 hs.- PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL.- TESTA, Mario Ariel - Presidente.

5 días - N° 198784 - \$ 3426,25 - 25/03/2019 - BOE

#### **MILER S.A.**

##### **RIO CUARTO**

El Directorio de Miller S.A. convoca a los socios accionistas de la misma a la Asamblea General Ordinaria de la sociedad la que se llevara a cabo en la sede social sita en Calle Sabatini 2302, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba el 05 de Abril de 2019 a las 18 hs. en primera convocatoria a los fines de tratar los siguientes orden del día 1) CONSIDERACION DEL ESTADO PATRIMONIAL, ESTADO DE RESULTADO, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO Y MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE

DE 2018.-, 2) RETRIBUCION DEL DIRECTORIO y 3) OTROS TEMAS PROPUESTOS FUERA DE LA ORDEN DEL DIA.- El libro de registro de Asistencias se cerrara en sede social sito en calle Sabatini 2302 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba el día 29 de Marzo de 2019 a las 20 hs.- PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL.- OLTHOFF, Juan Roberto - Presidente.

5 días - N° 198785 - \$ 3202 - 25/03/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL LOS SOLES S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de ASOCIACIÓN CIVIL LOS SOLES S.A a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Abril del 2019 a las 18:30 horas en primera convocatoria y 19:30 horas en segunda convocatoria en el "salón de Jardines I" sito en Av. Republica de China S/N, barrio Los Soles, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de un secretario de actas y dos asambleístas para que rubriquen en representación del resto de los socios el contenido del acta. 2) Informe del directorio sobre la gestión realizada y actuación llevada a cabo. 3) Consideración del presupuesto de gastos futuros, desde el 01/04/2019 hasta la próxima asamblea general ordinaria y fijación del valor de la expensa común. Metodología de ajuste. 4) Consideración de la documentación según el Art. 234 Inc. 1° de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018. 5) Consideración de la gestión del directorio. 6) Cambio de localización de la sede social. 7) Determinación del número y designación de los miembros del directorio de la sociedad AD-HONOREM.

5 días - N° 199056 - \$ 3107,75 - 25/03/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO PARQUE REPUBLICA**

Por Acta de Reunión de la Comisión Directiva de fecha 14 de MARZO de 2019, se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Asociados, del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO PARQUE REPUBLICA, a realizarse el día 27 de ABRIL de 2019 a las 16:00 horas en primera convocatoria y una hora después cualquiera fuere el número de asociados presentes, en la sede de la Asociación de calle PINCEN N° 1005, B° PARQUE REPUBLICA, de esta ciudad de Córdoba, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2- Consideración de la Memorias, Balances Generales, Cuadros y Anexos, Notas e Informes, certificados por el C.P.C.E. de Córdoba, correspondientes a los ejercicios económicos cerra-

dos el 30 de junio de 2017 y el 30 de junio de 2018; 3- Causales de las presentaciones fuera de términos; 4- Informes de la Comisión Revisora de Cuentas; 4- Elección de Autoridades de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas de acuerdo al Estatuto de la asociación, vigente. La Comisión Directiva.

5 días - N° 199417 - s/c - 26/03/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL PARA LA PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN OBRAS SOBRE PAPEL**

Convocase a Asamblea General Ordinaria a los miembros de la Asociación Civil para la Preservación y Conservación del Patrimonio Cultural en Obras sobre Papel CUIT: 30-71511148-5, el día 05/04/2019 a las 10hs en Sala Montenegro Calle Obispo Trejo 242 PB, Centro. Orden del Día 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración, para su aprobación, de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico 2018, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018. 3) Renovación de la Comisión Directiva para el periodo 2019-2020.

3 días - N° 199359 - \$ 2407,50 - 25/03/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE RELIGIOSAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN**

La Comisión Directiva de la Asociación de Religiosas Franciscanas Misioneras de la Inmaculada Concepción convoca Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2019, a las 09:30 horas, en la sede de la entidad, Guadarrama 2374, Barrio Crisol de la ciudad de Córdoba, estableciendo una hora de tolerancia al cabo de la cual se iniciara la Asamblea con el quórum existente para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos socias, para que conjuntamente con la Presidenta y Secretaria, firmen el Acta de Asamblea. 2 Designación de dos socias, para efectuar el escrutinio. 3 Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuadro de Recursos de Gastos al 31/12/18, el Informe de la Comisión Revisadora de cuentas. 4 Elección de tres miembros Titulares y un Suplente, de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5 Elección de tres Vocales titulares y un Suplente. 6 Presentar Proyecto y presupuesto cuando se realice Obras de gran envergadura para que se tenga conocimiento de las mismas y se pueda otorgar si co-

responde la debida autorización. 7 Ratificamos todo lo establecido y aprobado en el Acta de la Asamblea de fecha 28 de Abril de 2018 y Acta de Comisión Directiva de fecha 18 de Septiembre de 2018.

3 días - N° 199391 - \$ 2322,90 - 25/03/2019 - BOE

**FEDERACION ARGENTINA  
DE ASOCIACIONES DE  
PROFESORES DE INGLES**

La Comisión Directiva de la FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES DE PROFESORES DE INGLES convoca a los representantes de las Asociaciones federadas a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2019, a las 8:30 horas, en la sede de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, sita en Ciudad Universitaria, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, estableciendo una hora de tolerancia al cabo de la cual se iniciara la Asamblea con el quórum existente para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Lectura y aprobación de la memoria y balance 2018. 3) Ratificar el Acta No. 54 a los efectos de subsanar observaciones en IPJ. 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Informe sobre nuevas asociaciones y asociaciones inactivas. 6) Informe de las asociaciones. 7) Determinación de la Cuota Anual. 8) Renovación parcial de Comisión Directiva: los cargos a renovar son: Secretario, Vocal 1º titular, Vocal 1º Suplente. 9) Informe sobre el Congreso 2018 organizado por APISC. 10) Informe sobre el Congreso FAAPI 2019 organizado por ASPI-SALTA. 11) Presentación de candidaturas para próximas sedes de Congresos. 12) Varios. 13) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta.

3 días - N° 199394 - \$ 2217,60 - 25/03/2019 - BOE

**CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL  
DEFENSORES DE JUVENTUD**

**JUSTINIANO POSSE**

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 17 de Abril de 2019 a las 20.30 Hs. en nuestro Salón de Eventos sito en Avda. de Mayo 175 para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de DOS (2) miembros asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2) Aprobación de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Nro. 18 cerrado el 30/09/2018. 3) Renovación de 6 (seis) Miembros de la Comisión Direc-

tiva y 3 (tres) de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4) Razones por la cual se convoca a Asamblea fuera de término. EL SECRETARIO.

3 días - N° 199571 - \$ 1154,85 - 25/03/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL  
VILLA PARQUE SAN MIGUEL**

**VILLA CARLOS PAZ**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2019 a las 19:00 hs en el salón "El Viejo Candil" sito en Bv. Sarmiento 1875 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar a dos socios para suscribir el acta. 2) Consideración de las memorias, balances, cuentas de ingreso, gastos y recursos, inventarios y gestión de la comisión directiva del ejercicio finaliza el 31/12/2018. Publíquese por 3 días. El Secretario.

3 días - N° 199670 - \$ 2096,25 - 25/03/2019 - BOE

**CRUZ ALTA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 394 de la Comisión Directiva de fecha 11/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 08 de ABRIL de 2.019, a las 21.30 horas, en la sede social sita en calle Avenida Konekamp N° 611 de Cruz Alta, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 38 cerrado el 31 de Julio de 2018. 3) Elección total de autoridades. 4) Explicación de razones del llamado de Asamblea Ordinaria fuera del plazo fijado por el Estatuto Social. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 199720 - \$ 1223,10 - 27/03/2019 - BOE

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, CRÉDITO,  
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA  
DE MELO LIMITADA**

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria el día 26 de Abril de 2019, a las 20:00 horas, en el Hogar de Día "Encuentro Feliz" cito en Calle Nueve de Julio s/n de la localidad de Melo, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos, informe de Auditoria, Informe del Síndico del ejercicio comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018.

3. Consideración del Proyecto de distribución de excedentes. 4. Tratamiento Cuota Capital. 5. Renovación de Autoridades conforme al Estatuto Reformado de la Cooperativa; a. Elección de tres (3) miembros titulares del Consejo de Administración con mandato por tres años en reemplazo de los señores Banchio Fabián, Ramírez Rodolfo y Bertola Rafael. b. Elección de tres (3) miembros suplentes del Consejo de Administración con mandato por un año en reemplazo de los señores: Borletto Sergio, Pelliza Adrián y Cora Álvaro.

3 días - N° 199831 - \$ 1932,90 - 26/03/2019 - BOE

**INSTITUTO DE INTERCAMBIO CULTURAL  
ARGENTINO-NORTEAMERICANO (I.I.C.A.N.A.)**

Convoca a Asamblea General Ordinaria de socios para el día jueves Veinticinco (25) de Abril de 2019 a las 19,00 horas en el Salón de Conferencias sito en calle Dean Funes 454 de la ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior; 2) Designación de dos socios para que suscriban el Acta de Asamblea; 3) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio 2018; 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio 2018; 5) Elección de Nueve (9) miembros Titulares y Tres (3) miembros Suplentes de Comisión Directiva por tres años; 6) Elección de Tres (3) miembros Titulares y Un (1) miembro Suplente de Comisión Revisora de Cuentas por tres años. Fdo.: Comisión Directiva.

1 día - N° 200046 - \$ 462,95 - 25/03/2019 - BOE

**FEDERACION ARGENTINA DE LA  
INGENIERÍA ESPECIALIZADA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – LA PAMPA – 05/04/2019. El Presidente y Secretario de la Federación Argentina de la Ingeniería Especializada (FADIE), en cumplimiento a lo decidido por la Mesa Ejecutiva en la Pre Asamblea realizada el 06/03/2019 en la ciudad de Córdoba, convocan a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en el "Hotel Mercure" de la ciudad de Santa Rosa, La Pampa ubicado en Av. Santiago Marzo N 25 Intersección Ruta 5 Y 35, el día 5 de Abril de 2019, a las 09:00 para tratar el siguiente Orden del Día: 1.-Acreditación de los Representantes de las Entidades. 2.-Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de cuentas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3.-Consideración de altas y bajas de las entidades miembros. 4.-Resumen de lo actuado por parte de las autoridades salientes. 5.-Elección de: a)Presidente; b)Tesorero; c)Revisor

de Cuentas; d) Revisor de Cuentas Suplente.- para el período 2019-2021 (Art. 36). 6.- Tratamiento de la renuncia del Vicepresidente y su eventual reemplazo (Art. 16). 7.- Ratificación de valores de cuotas societarias resueltas en la 3ra Reunión Institucional (Pto. Madryn 16/11/18). 8.- Definición de ejes de acción a desarrollar durante 2019. 9.- Fijación de lugar y fecha para la próxima reunión. 10.- Designación de dos representantes para refrendar el Acta de Asamblea - Córdoba, 06 de Marzo de 2019 - Ing. Manuel H. Cáceres Presidente - Ing. Alejandro Kane, Secretario.

1 día - N° 200068 - \$ 929 - 25/03/2019 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO PLAN PUNILLA**

##### **SANTA MARIA**

Por Acta N°11, de la Comisión Directiva se convoca a asamblea general ordinaria para el día 30 de marzo de 2019 a las 12hs, la que tendrá efecto en la sede social, sito en 9 de julio 97, Sta. María de Punilla, Córdoba; para considerar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos asociados para refrendar, conjuntamente con el Presidente y Secretario electos, el Acta de la Asamblea; 2.Explicación de los motivos de la convocatoria fuera del plazo estatutario. 3.Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente a el ejercicio económico N° 16 cerrado el 31 de agosto de 2018.-

3 días - N° 200050 - \$ 2484 - 26/03/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA COMERCIAL DE ARIAS**

Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 18/03/2019, se convoca a los asociados de la Asociación Cooperadora del Instituto de Enseñanza Comercial de Arias, a su Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de abril de 2019 a las 19:30 horas en el domicilio de la Asociación, sito en calle Santa fe 1.414 de la localidad de Arias, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para refrendar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Motivos por lo que se llama fuera de término. 3) Consideración de las memorias, balance general, estado de recursos y gastos, cuadros anexos e informes de la comisión revisadora de cuentas y del auditor y demás documentos contables correspondientes al ejercicio 51 cerrado el 31 de diciembre de 2017. 4) Elección de una comisión escrutadora compuesta de tres miembros en su caso. 5) Elección parcial por vencimiento de

los mandatos: se eligen cinco (5) miembros titulares (Presidente, Tesorero, Secretario, 2do y 3er vocales) y dos (2) miembros suplentes (2do y 3er vocales); por el término de dos ejercicios. 6) Elección de la comisión revisadora de cuentas: tres (3) miembros titulares y un (1) suplente por el término de un ejercicio. 7) Venta de terrenos para realización de proyecto Salón de Usos Múltiples. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 200134 - \$ 2465,25 - 27/03/2019 - BOE

#### **CLUB INFANTIL VIVERO NORTE ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 10 de la Comisión Directiva, de fecha 12/02/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de ABRIL de 2019, a las 10 horas, en la sede social sita en calle DIEZ GOMEZ 2580 B° VIVERO NORTE- CIUDAD DE CORDOBA , para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas , Aprobación de Balance y Estados Contables y Documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico 2018, cerrado el 31 de DICIEMBRE de 2018; 3) Elección de autoridades: PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO, VOCAL TITULAR, VOCAL SUPLENTE, REVISOR DE CUENTAS TITULAR , REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 200052 - \$ 3378,75 - 26/03/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES CIRCUITO LA FRANCIA**

CONVOCA a ASAMBLEA Ordinaria para el 15/04/2019 a las 21 horas, en la Sede social sita en Av. 24 de Septiembre s/n° de La Francia Pcia. De Córdoba, para tratar: Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2018. 3) Elección de autoridades para los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Secretario de Actas, tres Vocales Titulares, dos Vocales Suplentes, todos por dos años. Tribunal de Cuentas: Tres Titulares y Un Suplente todos por un año. 5) Designación de dos Socios para suscribir el acta. LA SECRETARIA.

1 día - N° 200064 - \$ 422 - 25/03/2019 - BOE

#### **THINKSOFT ARGENTINA S.A.**

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 14/02/2019 se resolvió ratificar la reforma del ar-

tículo Cuarto del Estatuto, la cual había sido aprobada por la Asamblea Ordinaria Extraordinaria N° 16 del 29/04/2016, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4°: El capital social es de Pesos Trescientos Mil (\$ 300.000) representado por tres mil (3.000) acciones de pesos cien valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase B con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la ley 19.550"

1 día - N° 200080 - \$ 334,25 - 25/03/2019 - BOE

#### **CLUB ANDINO RÍO CUARTO ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N°40 de la Comisión Directiva, de fecha 19/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Abril del 2.019, a las 21 horas, en calle Fray Donatti N.º 290, de la localidad de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Considerar y aprobar la memoria, balance, cuadro de resultados e informe de la Comisión Directiva del ejercicio 2018. 2) Considerar y aprobar el aumento de la cuota social. 3) Modificación del Estatuto. 4) Designación de dos asociados para suscribir el acta. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 200088 - \$ 271,20 - 25/03/2019 - BOE

#### **BRICK S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 del 10/06/2015, se resolvió la elección de las siguientes autoridades de la sociedad: Sr. Gustavo Héctor Gigena, DNI 13.963.155, como Director Titular y Presidente; Sra. Gloria María Gigena, DNI 14.578.634, como Director Titular – Vicepresidente; Sra. María Teresa Micaela Gigena Scopinaro de Mainardi, DNI 11.973.565 como Director Suplente 1°, y Sra. María Cristina Gigena, DNI 12.671.224, como Director Suplente 2°. Asimismo, se decidió fijar la sede social de la sociedad en calle Heriberto Martínez 6131/6151 – Oficina 1 – Complejo Punto Oeste Mall de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 200172 - \$ 314,10 - 25/03/2019 - BOE

#### **CIRCULO ODONTOLOGICO ZONAL COLON OESTE (COZCO) ASOCIACIÓN CIVIL**

#### **UNQUILLO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 14/03/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse



el día 15 de abril de 2.019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Av. San Martín nº 2747 Unquillo (5109 ) Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos (2) Socios para firmar el Acta. 2- Elección de tres (3) Vocales Titulares, dos (2) Vocales Suplentes dos Revisores de cuenta suplentes. Con duración de los mandatos por el tiempo restante del mandato que vence el 18/05/2019.

1 día - Nº 200324 - \$ 762,45 - 25/03/2019 - BOE

## SOMOS PACHA ASOCIACIÓN CIVIL

### CAPILLA DEL MONTE

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 18/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 15 de Abril de 2019, a las 10.00 horas, en 1º convocatoria y una hora más tarde en 2º convocatoria en la sede social sita en zona rural, Vado Aguas Azules de la ciudad de Capilla del Monte, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 1º) Aprobación del balance final de Liquidación. 2º) Tratamiento del proyecto de distribución del remanente. 3º) Designación del responsable de la conservación de los libros y documentación social. 4º) Designación de la Persona Jurídica Beneficiaria de los Bienes. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 200347 - \$ 2936,25 - 26/03/2019 - BOE

## CENTRO VASCO EUZKO ETXEA ASOCIACIÓN CIVIL

### VILLA MARIA

Por acta Nº 2522 de Comisión Directiva, de fecha 21/03/2019, se resuelve suspender hasta nuevo aviso la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 27/03/2019.

1 día - Nº 200636 - \$ 315 - 25/03/2019 - BOE

## FONDOS DE COMERCIO

Pilatti Raul Mario DNI Nº 8.000.704, cuit Nº 20-08000704-4 con domicilio en Luis de Góngora 261, Bº Alta Córdoba, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba VENDE y TRANSFIERE el fondo de comercio de farmacia "PILATTI II" sita Av. Nuevo Mundo 993, Bº Residencial América, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba a López Laura Teresa , DNI 18.418.514, con domicilio en Juan Oca Balda 1043 P.B., barrio Ampliación Residencial América de la ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba, libre de personal y pasivos a cargo del vendedor.- Oposiciones: Estudio Cra.

Benejam Claudia F., sito en Bv. Illia 178 1º "B" Bº Nueva Córdoba – Córdoba – Horario de atención, de lunes a viernes de 08 a 14 hs.

5 días - Nº 198945 - \$ 1843,50 - 25/03/2019 - BOE

BELL VILLE. MIGUEL ANGEL GALANTE DNI: 18.167.238, con domicilio en Sarmiento 67 de la Ciudad de Bell Ville - Pcia. de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA ASCASUBI" sito en Bv. Ascasubi 498, de la Ciudad de Bell Ville - Pcia. de Córdoba, A FAVOR de JULIETA TARTABINI DNI 34.051.932, con domicilio real en Paraguay 234 de la Ciudad de San Marcos Sud, Provincia de Córdoba, Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo, con un empleado. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8º "A" Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - Nº 199614 - \$ 2275,75 - 27/03/2019 - BOE

Edicto de Transferencia de Fondo de Comercio (Art. 2º, Ley 11.867) Se hace saber que la Sra. FRUTOS ELLY MERCEDES DNI 25.317.479 inscrita en el Reg Púb Com – matrícula comerciante Expte. 4495458 (ex. 1049375/36) domiciliada en calle Valparaíso 4250 de la Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba, transferirá el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Agente de Viajes que gira bajo el nombre "FC TRAVEL - Elly Mercedes Frutos Leg. 12886 - Cuit: 27253174795" sito en calle Obispo Oro Nº 428 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, al Sr. CRISTOBO GONZALO NICOLAS, DNI Nº 23.505.309, inscripto en el Reg Púb Com – matrícula comerciante Expte. 7418923, domiciliado en Valparaíso 4235 de la Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba. - Reclamamos por el plazo de ley en Escribanía Registro Notarial 581- Escribana Pública Nacional Gabriela Olace, con domicilio en Av. Hipólito Yrigoyen 146 – Piso 15, de la Ciudad de Córdoba.- (5 días)

5 días - Nº 199638 - \$ 2587,75 - 29/03/2019 - BOE

## SOCIEDADES COMERCIALES

### ORLANDO MENGO E HIJOS S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

En Asamblea General Ordinaria Nº 8 celebrada el día veintiséis de octubre de 2018, se decidió por unanimidad continuar los próximos tres ejer-

cicios con la actual composición del Directorio, integrado por: Presidente del Directorio señor Orlando Mengo (argentino, DNI 13.150.307), Directores Titulares los señores Mariano Ariel Mengo (argentino, DNI 29.476.166) y Nicolás Orlando Mengo (argentino, DNI 31.844.295), y Directora Suplente la señora Adriana del Valle Leura (argentina, DNI 13.535.453). Todas las autoridades designadas aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en sede social.

1 día - Nº 198706 - \$ 325,80 - 25/03/2019 - BOE

### D MOBILI S.A.S

#### VILLA MARIA

Acta reunión de socios, 12/03/2019. Domicilio social: Se resolvió modificar punto PRIMERO, Estatuto Social, quedando redactado: "PRIMERO: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada D Mobili Sociedad por Acciones Simplificada con sede social en calle Jacinta 201 de la localidad de Colazo, Departamento General San Martín de la Provincia de Córdoba, República Argentina."

1 día - Nº 199322 - \$ 175 - 25/03/2019 - BOE

### INSER SALUD S.R.L.

#### CONSTITUCION

Fecha del Contrato: 26 de Febrero de 2019 y Acta Social Nº 1 de fecha 27 de Febrero de 2019.- Socios: Sergio Enrique GIORDA, D.N.I. Nº 20.075.996, argentino, mayor de edad, nacido el 23 de Noviembre de 1968, divorciado, con domicilio real en calle Julio Borda 903, Bº Urca, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de profesión Licenciado en Kinesiología y Fisioterapia y Marcela Beatriz CORDERO, DNI 23.164.327, nacida el 04 de Mayo de 1973, divorciada, argentina, con domicilio real en calle Julio Borda 903, Bº Urca, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de profesión Licenciada en Kinesiología y Fisioterapia. Denominación: INSER SALUD S.R.L.- Domicilio: Legal y Sede Social en calle Julio Borda 903, Bº Urca, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.- Objeto: a) Prestación de servicios médicos y de enfermería domiciliarios y de emergencias, internación domiciliaria, medicina social, asistencial, preventiva, pudiendo prestar servicios a pacientes individuales, empresas, sanatorios, hospitales, clínicas y demás establecimientos asistenciales, inclusive por sistema de obras sociales y/o prestación a empresas de medicina prepaga. Administración de medicina prepaga a empresas o particulares. Atención, alojamiento, asistencia

y cuidado de enfermos. Traslado de pacientes. Servicios de ambulancia para emergencia, asistencia a eventos, traslados a centros asistenciales, traslados por discapacidad, traslado de pacientes bajo tratamiento por enfermedades crónicas. Prestación de servicios médicos en consultorios propios o no con internación temporaria y/o permanente de pacientes. b) Alquiler y venta de equipamientos médicos y/o de laboratorio para la atención sanatorial, hospitalaria y domiciliaria de pacientes, comprar, vender distribuir, representar, importar, exportar, fraccionar, envasar, producir y fabricar materiales de uso médico, materias primas de uso médico, químico, farmacéutico, cosmetológico, perfumería, bioinsumos, microbiología y auxiliares de la medicina hospitalaria, sanatorial, medicinal, dietarios, alimentarios parental y enteral, veterinarios, científicos, tanto de aplicación humana y animal, como así también servicios de asesoramiento y asistencia médica, kinesiológica, nutricional y/o enfermería a domicilio, operando en el ámbito privado y público, nacional o internacional.- Capital Social: El capital social se constituye en la suma de PESOS SESENTA MIL (\$60.000,00.-).- Plazo: El plazo de duración de la sociedad se establece en noventa y nueve (99) años, a contar desde de la fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Público.- Administración y representación: Será ejercida por la Sra. Marcela Beatriz CORDERO, DNI 23.164.327, en su carácter de Socio Gerente en forma individual, por el término de Un ejercicio anual, reelegible automáticamente por el término máximo de tres ejercicios.- Cierre de Ejercicio: Los ejercicios económicos serán anuales con fecha de cierre el 30 de Diciembre de cada año.- JUZ. 1º INS. C. C. 33º NOM.-CONC. SOC – 6 SEC.- Expte. N° 7979854.- Firmado: NASIF, María Vanesa – Prosecretaria letrada.- Oficina, 13 de Marzo de 2019.-

1 día - N° 199364 - \$ 1956,65 - 25/03/2019 - BOE

#### **CAPPA ALIMENTOS S.A.S.**

#### **RIO CUARTO**

#### **RATIFICACIÓN DE ASAMBLEA**

En Asamblea Extraordinaria Unánime N° 2 de fecha 04/03/2019 se decidió, entre otros temas, ratificar por unanimidad el Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime N° 1 de fecha 16/01/2019 y todo su contenido, ratificando las decisiones tomadas respecto a la renuncia de los administradores, la aprobación de su gestión, la elección de nuevas autoridades y la reforma de los artículos 7 y 8 del Estatuto Social. Se hace saber que

mediante edicto N° 195485 de fecha 22/02/2019 se cumplimentó con lo dispuesto por el art. 37 de la ley 27.349 en cuanto a la publicidad de la Asamblea Extraordinaria Unánime N° 1 de fecha 16/01/2019.

1 día - N° 200014 - \$ 340,75 - 25/03/2019 - BOE

#### **SERVICIOS EMPRESARIALES UV S.R.L.**

#### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Contrato y acta de fecha 20/02/2018 con firmas certificadas notarialmente el 20/03/2018, y acta de fecha 06/02/19 con firmas certificadas ante el tribunal el día 08/02/19. Socios: Sr. Usqueda Mauricio Alejandro, DNI 28.273.498, CUIT 20-28273498-3, argentino, nacido el 18/09/1980, casado, con domicilio en Santa Cruz N° 348 de Barrio Padre Carlos Marela de la Localidad de Malagueño de la Provincia de Córdoba, empresario; Sra. Vivas, Sandra Daniela, DNI 31.804.436, CUIT 27-31804436-3, argentina, nacida el 15/09/1985, casada, con domicilio en Santa Cruz s/n de Barrio Padre Carlos Marela de la Localidad de Malagueño de la Provincia de Córdoba, comerciante. Denominación: "SERVICIOS EMPRESARIALES SRL" Domicilio: Localidad de Malagueño, Provincia de Córdoba; Sede Social: calle Santa Cruz N° 348 de Barrio Padre Carlos Marela de la Localidad de Malagueño de la Provincia de Córdoba. Duración: 25 años a partir de su inscripción en el R.P. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina, y/o en el extranjero las siguientes actividades: el transporte, traslado y/o transbordo privado de personas mayores y/o menores de edad, también el desplazamiento, acarreo, mudanza, transferencia de cualquier tipo de cosas y/o bienes muebles; el financiamiento, —excluidas expresamente las actividades reguladas en la ley 21.526 de entidades financieras—, de este tipo de tareas, mediante préstamos con o sin garantía, a corto, mediano y largo plazo; aportes de capital a personas o sociedades a constituirse o constituidas, para financiar operaciones realizadas o a realizarse sobre personas o bienes en general, sea para su transporte o traslado privado, acarreo o mudanza; mandar a transportar personas o bienes muebles de cualquier tipo, por sí o por encargo de terceros; administrar, gestionar, gerenciar y realizar cualquier actividad para el desarrollo de actividades similares, y asimismo la realización de emprendimientos relacionados y/o conexos de cualquier tipo —excluidas expresamente las actividades de explotación de concesiones o servicios públicos—, en el ámbito de

la ciudad de Córdoba, y en todo el territorio de la república argentina, y localidades vecinas y conexas, por sí o por encargo de terceros, utilizando cualquier tipo y/o forma de vinculación negocial autorizadas por la ley. Podrá asimismo otorgar franquicias, solicitar concesiones nacionales, provinciales, municipales o particulares por cuenta propia o por cuenta ajena y adquirir vender o transferir los derechos resultantes de las mismas con las limitaciones expresamente estipuladas. Capital: \$ 50.000. Administración, dirección y representación: a cargo de Usqueda Mauricio Alejandro, Gerente Titular, por el término de tres ejercicios Suplente: Vivas Sandra Daniela. Balance General: cerrará su ejercicio el 31 de diciembre de cada año. Juzgado 1º Inst. y 39 Nom. C.C. 7 Soc. Con.; Expte. N° 7104501.

1 día - N° 199857 - \$ 1883,85 - 25/03/2019 - BOE

#### **PEDRO Y ROBERTO BARCENA SAS**

#### **RIO SEGUNDO**

REUNION DE SOCIOS, del 07/03/2019 se modificaron los "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de los señores PEDRO EDGARDO BARCENA, D.N.I. N° 6.545.213 y ROBERTO MERCEDES BARCENA, D.N.I. N° 6.549.876, quienes revestirán el carácter de administradores titulares. En este mismo acto se designa al Sr: MANUEL BENITO ROJO, D.N.I. N° 10.218.165 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse."; "ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de los Sr. PEDRO EDGARDO BARCENA, D.N.I. N° 6.545.213 y ROBERTO MERCEDES BARCENA, D.N.I. N° 6.549.876. Pudiendo actuar en forma individual o colegiada."

1 día - N° 200002 - \$ 357 - 25/03/2019 - BOE

#### **NUTRISER S.A.**

#### **AUMENTO DE CAPITAL CAMBIO DE JURISDICCIÓN REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL**

Se ratifica publicación n° 192576 del 28/1/19 en 3era Secc, y se agrega que mediante la misma Acta de Asamblea General Extraordinaria del 25/4/15 que resolvió el aumento de capital y el cambio de jurisdicción ya publicados, fue aprobada la modificación del texto ordenado del estatuto social en sus artículos primero y cuarto, los cuales quedan redactados de la siguiente manera: "TEXTO ORDENADO DEL ESTATUTO SOCIAL DE NUTRISER S.A. CONSTITUIDO EL 24/08/2005, REFORMADO POR ACTA DE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 25/04/2015. ARTICULO 1°: Bajo la denominación de "NUTRISER S.A." queda constituida una sociedad anónima, que por cambio de jurisdicción societaria, tiene su domicilio en la ciudad de CRESPO, Provincia de Entre Ríos, República Argentina. Podrá por acta de Directorio instalar agencias, sucursales, o cualquier tipo de representaciones, dentro y fuera del país. ARTICULO 4°: El capital social, por aumento de capital resuelto por acta de asamblea general extraordinaria del 25/4/15, se aumenta a la suma de PESOS OCHOCIENTOS SESENTA MIL (\$860.000,00), representado por 86.000 acciones de Pesos \$10 cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el art. 188 de la Ley 19550.

1 día - N° 200104 - \$ 844,50 - 25/03/2019 - BOE

#### **CATIAGRO S.A.**

#### **LA PALESTINA**

Razón social: CATIAGRO S.A. Constitución de fecha 13/11/2018. Socios: CECILIA NOEMI CATIVELLI, DNI 23.057.960, CUIT 27-23057960-7, nacida el 28/04/81, casada, argentina, agricultor propietario, domicilio Jacinto Becco 575, La Palestina, Dpto Gral San Martin, Córdoba, Argentina. EUGENIO CARLOS CATIVELLI, DNI 23.057.974, CUIT 20-23057974-2, nacido el 30/12/82, casado, argentino, agricultor propietario, domicilio Sebastián Rabbia 528, La Palestina, Dpto Gral San Martin, Córdoba, Argentina. FACUNDO CATIVELLI, DNI 38.339.401, CUIT 24-38339401-1, nacido el 09/10/95, soltero, argentino, agropecuario, domicilio Sebastián Rabbia 510, B° Centro, La Palestina, Dpto Gral San Martin, Córdoba, Argentina. Duración: 99 años desde su constitución. Objeto: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigen-

te. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$ 100.000 representado por Cien (100) acciones, de pesos Mil (\$ 1000) valor nominal c/u, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: CECILIA NOEMI CATIVELLI, treinta y tres (33)

acciones, por pesos treinta y tres mil (\$ 33000). EUGENIO CARLOS CATIVELLI, treinta y tres (33) acciones, por pesos treinta y tres mil (\$ 33000). FACUNDO CATIVELLI, treinta y cuatro (34) acciones, por pesos treinta y cuatro mil (\$ 34000). Administración: a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Autoridades: Presidente FACUNDO CATIVELLI DNI 38.339.401. Director suplente CECILIA NOEMI CATIVELLI DNI 23.057.960. Representación legal y uso de la firma social: a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: la sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio social: 31/12.

1 día - N° 200128 - \$ 3202,70 - 25/03/2019 - BOE

#### **ZULEY S.A.**

#### **AUMENTO DE CAPITAL REFORMA ESTATUTO**

Por Acta de fecha 28.12.2018 de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria, se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos novecientos treinta mil (\$ 930.000), elevándose el mismo a la suma de pesos un millón cincuenta mil (\$ 1.050.000), emitiéndose 7.750 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables y con derecho a 1 votos por acción. En el mismo acto se resolvió la reforma del estatuto social en el artículo 3, los cuales quedaran redactados de la siguiente manera: ARTICULO 3: El capital social se establece en la suma de Pesos Un Millon Cincuenta Mil Pesos (\$ 1.050.000,00) representado por Ocho Mil Setecientos cincuenta acciones (\$ 8750) de valor nominal Pesos Ciento Veinte (\$ 120) cada una. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme lo dispone el Art. 188 de la Ley de Sociedades comerciales 19.550.

1 día - N° 194629 - \$ 520,80 - 25/03/2019 - BOE

#### **ADMED S.R.L.**

#### **RÍO CUARTO**

#### **RECTIFICACIÓN**

Advirtiendo la Gerencia de Admed SRL la comisión de un error involuntario en la publicación de edicto N° 9197539 de fecha 12/03/2019, decide rectificar la publicación aludida en su parte final para que en lugar de que exprese "Autos: AMA-

DEO S.R.L. – Inscripción en el Registro Público de Comercio (Exp. 6625269).- Juzgado: 7º. Nom. En lo C. y C. de Río Cuarto (Sec. N° 13)" deberá leerse: Autos: "ADMED S.R.L. – Inscripción en el Registro Público de Comercio (Exp. 7743005).- Juzgado: 2º. Nom. En lo C. y C. de Río Cuarto (Sec. N° 3).-"

1 día - N° 199721 - \$ 281,60 - 25/03/2019 - BOE

**AGROPECUARIA  
LOMAS DE MALAGUEÑO S.A.**

**MALAGUEÑO**

**RENOVACIÓN DE AUTORIDADES  
EDICTO RECTIFICATIVO**

Por el presente se rectifica el edicto publicado N° 174988 de fecha 03/10/2018 de la Asamblea General Ordinaria N° 2, en el cual donde dice " de fecha 6 de marzo de 2018"; debe decir "de fecha 12 de abril de 2018".

1 día - N° 199918 - \$ 175 - 25/03/2019 - BOE

**SILFRUT**

**DESIGNA AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria n° 3 del 13/12/2018 y Acta de Directorio n° 3 del 30/11/2018 se designaron las autoridades del DIRECTORIO por un período de tres ejercicios. Titulares: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Héctor Roberto Sillero DNI 14.823.687; DIRECTOR SUPLENTE: José María Sillero Sanchez DNI 35.578.200.- La sociedad prescinde de la Sindicatura.-

1 día - N° 200250 - \$ 525,55 - 25/03/2019 - BOE

**GRUPO BIO S.A.**

**ELECCIÓN DE AUTORIDADES  
CESIÓN DE ACCIONES**

**RÍO CUARTO**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria, 19/07/2018, se resolvió la elección del Sr. Cristian Daniel CARRILLO (DNI 25.229.947) como Director Titular Presidente, y de la Sra. Verónica Natalia FERNANDEZ (DNI 25.698.254), como Director Suplente. Por otro costado, en la misma asamblea se han aprobado dos convenios de cesión de acciones por los cuales el ex accionista Diego Fernando PAZOS CUADRA (DNI 28.446.374) y el accionista José Antonio FERRARO (DNI 22.373.703) ceden la totalidad de su participación accionaria (pazos Cuadra) y

parte de ella (Ferraro). Quedando luego de las cesiones la siguiente conformación societaria de Grupo Bio S.A. Cristian D. Carrillo pasa a ser titular del 31% del paquete accionario total de la Sociedad, lo que equivale a 3100 acciones; Verónica N. Fernández pasa a ser titular del 20% del paquete accionario total lo que equivale a 2.000 acciones; mientras que los Sres. José A. FERRARO y Diego F. Pazos cuadra mantienen una participación equivalente al 47%, es decir 4700 acciones y del 2%, es decir 200 acciones respectivamente.-

1 día - N° 199727 - \$ 644,30 - 25/03/2019 - BOE

**ETERCOR SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 55 de fecha 22/02/2018 y Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 57 de fecha 27/11/2018 se resolvió: 1) La aprobación de la escisión patrimonial de la Sociedad mediante la creación de una nueva sociedad, con la denominación LEADING LAND COMPANY S.A. continuando la sociedad escidente como sociedad anónima, afectando parcialmente su patrimonio con destino a la creación de la Sociedad LEADING LAND COMPANY S.A., la cual contará con un capital social constitutivo de pesos dos millones (\$2.000.000); una reserva facultativa de pesos ciento sesenta y tres millones ciento treinta y seis mil (\$ 163.136.000) y alcanzando así un patrimonio neto total de pesos ciento sesenta y cinco millones ciento treinta y seis mil (\$ 165.136.000) tomada de las cuentas de la escidente, a saber: 1.- La suma de pesos un millón quinientos treinta y ocho mil setecientos diecisiete (\$1.538.717) de la cuenta capital social. 2. La suma de pesos noventa y nueve mil doscientos setenta y uno (\$99.271) de la cuenta Ajuste de capital. 3. La suma de pesos treinta y nueve millones ochenta mil ciento doce (\$39.080.112) de la cuenta Aporte Irrevocable. 4. La suma de treinta y cuatro mil quinientos nueve (\$34.509) de la cuenta Reserva Legal. 5. La suma de ciento veinticuatro millones trescientos ochenta y tres mil trescientos noventa y uno (\$124.383.391) de la cuenta Resultados No Asignados, importes que fueron transferidos de las cuentas de iguales conceptos de la Escidente Etercor S.A., para su constitución por escisión de LEADING LAND COMPANY S.A.; 2) La aprobación del balance especial de escisión al 30 de noviembre de 2017; 3) La reducción y aumento del capital social de la sociedad escidente. Como consecuencia de la escisión patrimonial aprobada el Capital Social de ETERCOR S.A. queda reducido a la suma de pesos quinientos sesenta y un mil doscientos ochenta y tres (\$561.283) que-

dando el Patrimonio Neto en la suma de sesenta millones doscientos treinta y siete mil doscientos treinta y tres (\$60.237.233). La reducción se efectúa proporcional al capital social accionario detentado por los señores accionistas.- Se acordó con los accionistas mantener el capital social de ETERCOR S.A. en la suma de pesos dos millones cien mil (\$2.100.000) razón por la cual resulta necesario elevarlo en la suma de pesos un millón quinientos treinta y ocho mil setecientos diecisiete (\$1.538.717) capitalizando resultados no asignados hasta la suma de dos millones cien mil (\$2.100.000). 4) La modificación del Artículo 4 del estatuto social de ETERCOR SOCIEDAD ANÓNIMA, el que quedó redactado de la siguiente forma: "El capital social es de pesos DOS MILLONES CIENTO MIL (\$2.100.000), representado por cuatro mil doscientas (4.200) acciones ordinarias, nominativas no endosables de pesos quinientos (\$500) cada una, de clase A y con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta su quintuplo, conforme el artículo 188 de la Ley de Sociedades." 5) Las participaciones accionarias en ETERCOR S.A. a partir de la escisión no se modifican, por lo que los señores Andrés Orchansky y Ariel Orchansky serán titulares, cada uno, de dos mil cien (2100) acciones ordinarias, nominativas no endosables de pesos quinientos (\$500) cada una, de clase A y con derecho a cinco votos por acción; 6) Constitución y Aprobación del estatuto social de la Sociedad LEADING LAND COMPANY S.A., conforme a lo siguiente: DENOMINACIÓN: LEADING LAND COMPANY S.A.. SOCIOS: a) Andrés Orchansky, argentino, casado en primeras nupcias con Florencia Bernardi, de profesión comerciante, CUIT 20-26904587-7, DNI 26.904.587, nacido el 12 de octubre de 1978, con domicilio en Av. Vélez Sársfield 186, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; b) Ariel Orchansky, argentino, casado en primeras nupcias con Berenice Arce Brisson, de profesión comerciante, nacido el 24 de Enero de 1977, CUIT 20-25755182-3, DNI 25.755.182, con domicilio en Av. Vélez Sársfield 186, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. CAPITAL SOCIAL: PESOS DOS MILLONES (\$ 2.000.000), representado por dos mil (2000) acciones de Pesos mil (\$ 1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1.- Andrés Orchansky: mil acciones (1.000) acciones de pesos un mil (\$1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase A con derecho a cinco votos por acción. 2.- Ariel

Orchansky: mil (1.000) acciones de pesos un mil (\$1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase A con derecho a cinco votos por acción. RESERVA FACULTATIVA: Pesos ciento sesenta y tres millones ciento treinta y seis mil (\$ 163.136.000). INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL Y RESERVA FACULTATIVA: surge de la escisión patrimonial de ETERCOR S.A.: Pesos ciento sesenta y cinco millones ciento treinta y seis mil (\$165.136.000) de la cuenta "Activo Corriente/ Inversión y Activos No Corriente / Terrenos/ Edificios/ Mejoras sobre Inmuebles Propios/Rodados"- SEDE SOCIAL de LEADING LAND COMPANY S.A.: Av. Vélez Sársfield 186, Planta Baja, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.- DIRECTORIO de LEADING LAND COMPANY S.A. Presidente: Andrés Orchansky, argentino, casado en primeras nupcias con Florencia Bernardi, de profesión comerciante, DNI 26.904.587, CUIT 20-26904587-7, nacido el 12 de octubre de 1978, con domicilio en Av. Vélez Sársfield 186, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Vicepresidente: Ariel Orchansky, argentino, casado en primeras nupcias con Berenice Arce Brisson, de profesión comerciante, nacido el 24 de Enero de 1977, DNI 25.755.182, CUIT 20-25755182-3 con domicilio en Av. Vélez Sársfield 186, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. DIRECTOR SUPLENTE: Adrián Ganzburg, DNI 26.814.405, CUIT 20-26814405-7, argentino, abogado, nacido el día 02 de Agosto de 1978; casado en primeras nupcias con la señora Ariela Laura Dargoltz, con domicilio en calle Lima 72 Of. 1 y 2, Ciudad de Córdoba; Provincia de Córdoba, República Argentina. DURACIÓN: Su duración es de noventa y nueve años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: La sociedad tiene por objeto la explotación por cuenta propia de terceros o asociada a terceros de: a) Actividades de construcción: mediante la construcción de edificios de cualquier naturaleza, los que podrán ser destinados a locación de oficinas comerciales y a cualquier otro destino que se resolviera darle y todo tipo de obra de arquitectura o ingeniería, de carácter público o privado, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de los mismos. b) Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: explotación mercantil de edificios destinados a la hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Asimismo, este rubro comprende

la posibilidad de realizar la adquisición, enajenación y permuta de bienes inmuebles destinados a tal fin. c) actividades inmobiliarias, mediante la administración y locación de bienes inmuebles urbanos y rurales; oficinas comerciales, campos, chacras, terrenos baldíos propios y/o de terceros y en general cualquier tipo de actividad relacionada al rubro inmobiliario. d) actividades financieras: mediante préstamos y/o aportes e inversión de capitales a Sociedades por acciones, constituidas y a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; afianzar obligaciones de terceras personas de cualquier naturaleza, ya sean físicas y/o jurídicas, públicas y/o privadas y realizar en general todo tipo de operaciones financieras, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. e) actividades agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas, hortícolas, de granja, tambo y semilleras, cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernada, producción de animales para cría, consumo o reproducción, comercialización de pescados, como así también la compra venta de hacienda, cereales u oleaginosas, pescados y en suma de todo tipo de productos agropecuarios, los cuales no sólo podrá producir, sino también industrializar en su faz primaria, ya sea en establecimientos propios o de terceros, en forma directa o mediante contratos de arrendamientos, capitalización, pastajes o pastoreo o sus combinaciones. También podrá realizar actividades de importación y exportación de tales productos y demás operaciones conexas o derivadas. Al cumplimiento de su objeto podrá dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros con las limitaciones de ley y como importadora y exportadora, pudiendo también otorgar y explotar franquicias vinculadas al citado objeto. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. En especial posee aptitud para comparecer ante cualquier clase de representación privada, pública o mixta, Ministerios, Secretarías Nacionales, Provinciales o Municipales, Dirección General de Aduanas en todas sus jurisdicciones, entidades bancarias públicas privadas o mixtas y Banco Central de la República Argentina, entendiéndose que la enumeración precedente no es taxativa, comprendiendo por lo tanto toda clase de actos que fueren inhe-

rentes al objeto de la sociedad y a la marcha de los negocios sociales. ADMINISTRACIÓN: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de ocho, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. La Asamblea asignará el cargo de Presidente, Vice Presidente en su caso y los otros que considerare conveniente crear. El Vice Presidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Directores suplentes es obligatoria.- REPRESENTACIÓN: Estarán a cargo indistinto del Presidente del Directorio o de cualesquiera de los Directores. FISCALIZACIÓN: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico titular, elegido por Asamblea Ordinaria por el término de un ejercicio. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del artículo 299, Ley 19550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55, Ley 19550. CIERRE DE EJERCICIO: El ejercicio social cierra el 30 de abril de cada año.

1 día - N° 200185 - \$ 7571,35 - 25/03/2019 - BOE

#### LEADING LAND COMPANY S.A.

Acta Constitutiva: Mediante Acta de Asamblea Extraordinaria Número 55 de fecha 22/02/2018 de ETERCOR SOCIEDAD ANÓNIMA, CUIT 33-56938900-9, inscrita en el Registro Público de Comercio -Protocolo de Contratos y Disoluciones - bajo el Número de Matrícula 670 - A y ratificada a través de Acta de Asamblea Extraordinaria N° 57 de fecha 27/11/2018, se dispuso llevar a cabo un proceso de reorganización societaria de escisión patrimonial de ETERCOR S.A. A través de la aprobación de la escisión patrimonial aludida supra, se dispuso la creación de esta nueva sociedad con la denominación LEADING LAND COMPANY S.A. continuando la Sociedad escidente como ETERCOR

SOCIEDAD ANÓNIMA, disponiéndose la aprobación del Estatuto Social de la Sociedad LEADING LAND COMPANY S.A., conforme a lo siguiente: DENOMINACIÓN: LEADING LAND COMPANY S.A.. SOCIOS: a) Andrés Orchansky, argentino, casado en primeras nupcias con Florencia Bernardi, de profesión comerciante, CUIT 20-26904587-7, DNI 26.904.587, nacido el 12 de octubre de 1978, con domicilio en Av. Vélez Sársfield 186, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; b) Ariel Orchansky, argentino, casado en primeras nupcias con Berenice Arce Brisson, de profesión comerciante, nacido el 24 de Enero de 1977, CUIT 20-25755182-3, DNI 25.755.182, con domicilio en Av. Vélez Sársfield 186, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. CAPITAL SOCIAL: PESOS DOS MILLONES (\$ 2.000.000), representado por dos mil (2000) acciones de Pesos mil (\$ 1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1.- Andrés Orchansky: mil acciones (1.000) acciones de pesos un mil (\$1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase A con derecho a cinco votos por acción. 2.- Ariel Orchansky: mil (1.000) acciones de pesos un mil (\$1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase A con derecho a cinco votos por acción. RESERVA FACULTATIVA: Pesos ciento sesenta y tres millones ciento treinta y seis mil (\$ 163.136.000). INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL Y RESERVA FACULTATIVA: surge de la escisión patrimonial de ETERCOR S.A.: Pesos ciento sesenta y cinco millones ciento treinta y seis mil (\$165.136.000) de la cuenta "Activo Corriente/Inversión y Activos No Corriente / Terrenos/ Edificios/ Mejoras sobre Inmuebles Propios/ Rodados"- SEDE SOCIAL de LEADING LAND COMPANY S.A.: Av. Vélez Sársfield 186, Planta Baja, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.- DIRECTORIO de LEADING LAND COMPANY S.A. Presidente: Andrés Orchansky, argentino, casado en primeras nupcias con Florencia Bernardi, de profesión comerciante, DNI 26.904.587, CUIT 20-26904587-7, nacido el 12 de octubre de 1978, con domicilio en Av. Vélez Sársfield 186, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Vicepresidente: Ariel Orchansky, argentino, casado en primeras nupcias con Berenice Arce Brisson, de profesión comerciante, nacido el 24 de Enero de 1977, DNI 25.755.182, CUIT 20-25755182-3 con domicilio en Av. Vélez Sársfield 186, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. DIRECTOR SUPLENTE: Adrián Ganzburg, DNI

26.814.405, CUIT 20-26814405-7, argentino, abogado, nacido el día 02 de Agosto de 1978; casado en primeras nupcias con la señora Ariela Laura Dargoltz, con domicilio en calle Lima 72 Of. 1 y 2, Ciudad de Córdoba; Provincia de Córdoba, República Argentina. DURACIÓN: Su duración es de noventa y nueve años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: La sociedad tiene por objeto la explotación por cuenta propia de terceros o asociada a terceros de: a) Actividades de construcción: mediante la construcción de edificios de cualquier naturaleza, los que podrán ser destinados a locación de oficinas comerciales y a cualquier otro destino que se resolviera darle y todo tipo de obra de arquitectura o ingeniería, de carácter público o privado, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de los mismos. b) Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: explotación mercantil de edificios destinados a la hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Asimismo, este rubro comprende la posibilidad de realizar la adquisición, enajenación y permuta de bienes inmuebles destinados a tal fin. c) actividades inmobiliarias, mediante la administración y locación de bienes inmuebles urbanos y rurales; oficinas comerciales, campos, chacras, terrenos baldíos propios y/o de terceros y en general cualquier tipo de actividad relacionada al rubro inmobiliario. d) actividades financieras: mediante préstamos y/o aportes e inversión de capitales a Sociedades por acciones, constituidas y a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; afianzar obligaciones de terceras personas de cualquier naturaleza, ya sean físicas y/o jurídicas, públicas y/o privadas y realizar en general todo tipo de operaciones financieras, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. e) actividades agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas, hortícolas, de granja, tambo y semilleras, cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernada, producción de animales para cría, consumo o reproducción, comercialización de pescados, como así tam-

bién la compra venta de hacienda, cereales u oleaginosas, pescados y en suma de todo tipo de productos agropecuarios, los cuales no sólo podrá producir, sino también industrializar en su faz primaria, ya sea en establecimientos propios o de terceros, en forma directa o mediante contratos de arrendamientos, capitalización, pastajes o pastoreo o sus combinaciones. También podrá realizar actividades de importación y exportación de tales productos y demás operaciones conexas o derivadas. Al cumplimiento de su objeto podrá dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros con las limitaciones de ley y como importadora y exportadora, pudiendo también otorgar y explotar franquicias vinculadas al citado objeto. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. En especial posee aptitud para comparecer ante cualquier clase de representación privada, pública o mixta, Ministerios, Secretarías Nacionales, Provinciales o Municipales, Dirección General de Aduanas en todas sus jurisdicciones, entidades bancarias públicas privadas o mixtas y Banco Central de la República Argentina, entendiéndose que la enumeración precedente no es taxativa, comprendiendo por lo tanto toda clase de actos que fueren inherentes al objeto de la sociedad y a la marcha de los negocios sociales. ADMINISTRACIÓN: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de ocho, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. La Asamblea asignará el cargo de Presidente, Vice Presidente en su caso y los otros que considerare conveniente crear. El Vice Presidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Directores suplentes es obligatoria.- REPRESENTACIÓN: Estarán a cargo indistinto del Presidente del Directorio o de cualesquiera de los Directores. FISCALIZACIÓN: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico titular, elegido por Asamblea Ordinaria por el término de un ejercicio. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condi-

ciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del artículo 299, Ley 19550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55, Ley 19550. CIERRE DE EJERCICIO: El ejercicio social cierra el 30 de abril de cada año.

1 día - Nº 200184 - \$ 5810,50 - 25/03/2019 - BOE

#### **YUHME S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/01/2015, se resolvió la reelección del Sr. Agustín Mauricio Catrambone, D.N.I. Nº 36.356.472, como Director Titular Presidente, y la reelección del Sr. Pablo Ariel Huens, D.N.I. Nº 24.089.168, como Director Suplente.

1 día - Nº 200159 - \$ 175 - 25/03/2019 - BOE

#### **YUHME S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/01/2018, se resolvió la reelección del Sr. Agustín Mauricio Catrambone, D.N.I. Nº 36.356.472, como Director Titular Presidente, y la elección del Sr. Pascual Vicente Catrambone, D.N.I. Nº 18.168.192, como Director Suplente.

1 día - Nº 200160 - \$ 175 - 25/03/2019 - BOE

#### **ARGENTINA COMERCIAL SA**

En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada Nº10 del 15/9/18 se resolvió Ratificar Asamblea Ordinaria Autoconvocada Nº1 de fecha 02.05.2011, Asamblea General Ordinaria Autoconvocada Nº3 de fecha 02.05.2014 y Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 05.12.2017.

1 día - Nº 197622 - \$ 175 - 25/03/2019 - BOE

#### **SAN EZEQUIEL SALUD, CIENCIA E INVESTIGACION S.A.**

#### **EDICTO RECTIFICATORIO DE EDICTO Nº 198023 DE FECHA 12/03/2019, BOE**

El Señor Fernandez Enrique Nicolás suscribe noventa y cuatro acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "B", de pesos un mil ( 1.000.- ) cada una, con derecho a un ( 1 ) voto por acción, lo que hace un valor total de pesos noventa y cuatro mil; b) La Señora Villata

María Cecilia suscribe tres acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "B", de pesos un mil ( 1.000.- ) cada una, con derecho a un ( 1 ) voto por acción, lo que hace un valor total de pesos tres mil y la Señora Kaplan Vanesa Tamara suscribe tres acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "B", de pesos un mil ( 1.000.- ) cada una, con derecho a un ( 1 ) voto por acción, lo que hace un valor total de pesos tres mil.

1 día - Nº 199757 - \$ 463,60 - 25/03/2019 - BOE

#### **NUEVE SESENTA S.A.**

#### **EDICTO RECTIFICATIVO**

Rectifíquese edicto Nº 175682 de fecha 10/10/2018, se designa como Directora Suplente a Susana Alicia BLASER, DNI 22.427.118 -

1 día - Nº 199546 - \$ 260 - 25/03/2019 - BOE

#### **D.I.G S.R.L.**

#### **CONSTITUCION**

Por contrato constitutivo de fecha 01/02/2019 se constituyó D.I.G S.R.L. Socios: Walter Fabián Montivero, D.N.I. 34.316.649, argentino, soltero, empresario, fecha de nacimiento 03/02/1989, con domicilio en calle Zarza Nº4777 de la ciudad de Córdoba, prov. de Córdoba y Rubén Hernán Montivero D.N.I 30.469.316, argentino, fecha de nacimiento 01/09/1983, soltero, empresario, con domicilio en calle Zarza Nº4777 de la ciudad de Córdoba, prov. de Córdoba representado en este acto por su apoderada Érica Mariana Montivero D.N.I 32.035.427, poder labrado ante el escribano público adscripto del registro Nº 609, Esc. Alejandro Javier García, con numero de testimonio doscientos ochenta y siete, folio cuatrocientos veinticinco. Objeto Social:Desarrollo: La adquisición, enajenación, gestión y promoción del suelo o de aprovechamientos urbanísticos por cualquiera de los procedimientos legalmente establecidos, por cualquier título, de terrenos en zonas rurales o zonas urbanas, así como la urbanización del mismo con objeto de constituir, urbanizar y edificar, o incorporarlo al tráfico jurídico inmobiliario mediante compraventa, permuta o cualquiera otra figura. La redacción y gestión de planes urbanísticos y de instrumentos de ordenación territorial y de planeamiento urbanístico, general y de desarrollo, en toda clase, categoría y subcategorías de suelos, por iniciativa de la propia Sociedad o encomendado por otras Entidades o Administraciones públicas y, en especial para promocionar y obtener suelo industrial y residencial, y de otros usos comple-

mentarios a estos, tales como el dotacional y comercial, comprendiendo la redacción de instrumentos de planeamiento y gestión urbanística, para su tramitación ante los órganos correspondientes. También la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales, antenas, redes de todo tipo, obras de ingeniería civil, plantas industriales, montajes industriales; construcciones de estructuras estáticamente determinadas; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Comercial: Mediante la compra-venta, importación y exportación de servicios, permuta, distribución, agencia de comercialización, siempre que se relacione con los incisos "Construcción", "Desarrollo Inmobiliario" Servicios: Asesoramiento y servicios para la Construcción en asuntos de ingeniería civil, legal, económica y financiera, pericias, tasaciones, emisión de informes, estudios de mercado y de desarrollo de programas de promoción o desarrollo urbanístico y inmobiliario.. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta, mandato, administración y/o intermediación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, el desarrollo de emprendimientos inmobiliarios y toda actividad afín. Administración de Patrimonios Ajenos: Convenir, celebrar, aceptar y otorgar contratos de Fideicomiso, formando parte de los mismos como parte fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria o en cualquier otro carácter permitido por la ley, y en todas formas por ella establecida siempre que se relacionen con el objeto social contenido en los incisos del presente artículo. Disponer, hipotecar o gravar los bienes fideicomisados cuando lo requieran los fines del fideicomiso, realizar mejoras y todo acto de administración, adquirir la propiedad fiduciaria de otros bienes con los frutos de los bienes fideicomitados; cumplir los mandatos que surjan de los respectivos contratos y demás actividades conexas. Mandatos y representaciones: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, referidos a cualquier actividad contemplada en el objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Domicilio: Provincia de Córdoba Sede Social: Calle Zarza Nº4777, Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba; Plazo de Duración:

99 años a partir día de su inscripción registral. Capital Social: \$100.000,00. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de cinco (5) ejercicios siendo reelegibles. Socio Gerente-Representante Legal: Walter Fabián Montivero, D.N.I. 34.316.649. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. JUZG 1A INS C.C.39A-CON SOC 7-SEC Expte. 7894509

1 día - N° 199948 - \$ 3023,95 - 25/03/2019 - BOE

### BIS CORDOBA S.A.S

En la ciudad de Córdoba a los 28 días del mes febrero de 2019. Se reúnen los actuales socios e integrantes de BIS CORDOBA SAS inscripta en el Registro de Personas Jurídicas con Bajo el N° 19225-A de fecha 23/01/2019 a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de los socios que firmarán el acta. Se resuelve que sea firmada por la totalidad de los mismos. 2) Modificación de la sede social de la empresa: Se resuelve fijar como nuevo domicilio de la sede social de la empresa Rosario de santa fe N° 67/75 PB C 25, barrio centro de la ciudad de Córdoba. 3) Modificación objeto social, reforma de estatuto. Se resuelve, reformular en su totalidad el Art. 4 del Instrumento Constitutivo quedando redactado en la siguiente forma: Artículo 4: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociadas en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios de consultoría de asesoramientos financieros y en inversiones. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúa las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. 4) Realizar toda clase de operaciones como agencia de cambio autorizada por el Banco Central de la República Argentina, por todos los medios autorizados por la legislación vigente entre los que se encuentran: Compra y venta de moneda y billetes extranjeros; compra venta y canje de cheques de viajeros; compra y venta de oro amonedado y en barra de buena entrega; arbitrajes con instrumentos con los cuales opera. 5) Explotación de agencias de viaje y turismo pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos nacionales o internacionales; organización, reserva y venta de excursiones, reservas de hotelería, reservas, organización y venta de charters y traslados, dentro y fuera del país de

contingentes. 6) Importación y exportación de bienes y servicios. 7) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

1 día - N° 200093 - \$ 1537,40 - 25/03/2019 - BOE

### INFODOCTA S.A

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha, 22/12/2018, se reúnen los socios Sres. Eliana Andrea Brustolin y Cristian Eduardo Terreno para tratar el orden del día. PRIMERO: Subsanan la sociedad, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS, para lo cual se ha confeccionado un balance especial, cerrado al día 20 de Diciembre de 2018, el que refleja la situación patrimonial de la sociedad INFODOCTA S. A y que ha sido puesto a disposición de los socios con la debida anticipación legal, el que resulta aprobado por unanimidad.

1 día - N° 200109 - \$ 265,35 - 25/03/2019 - BOE

### CUARZO 24 S.A.

#### RECTIFICA EDICTO

Se rectifica Edicto N° 199261 publicado el 20/03/2019, por haberse transcrita erróneamente la fecha de la Asamblea General Ordinaria, la cual es 27/02/2018.

1 día - N° 200604 - \$ 260 - 25/03/2019 - BOE

### AGRONEGOCIOS LEMBU S.A.S.

Constitución de fecha 15/03/2019. Socios: 1) JONAS AMILLANO, D.N.I. N°30766658, CUIT/CUIL N° 20307666589, nacido el día 08/05/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Avenida Peron Oeste Pres 1408, barrio Roque Saenz Peña, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGRONEGOCIOS LEMBU S.A.S.Sede: Avenida Peron Oeste Pres 1408, barrio Roque Saenz Peña, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes

actividades: 1) Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. 2) Explotación ganadera (Bovina, ovina, porcina) en sus modalidades de cría, recría, cabaña o invernada, y de engorde: a campo o corral -feed lot-, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta. 3) Compraventa de ganado en pie para faenarlo, para el abastecimiento propio o de terceros, como carnicerías, supermercados, hipermercados y todo lo relacionado con la actividad de matarife y/o abastecedor. 4) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; la constitución de prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios vinculadas con las actividades de la sociedad. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JONAS AMILLANO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JONAS AMILLANO, D.N.I. N°30766658 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA JULIA NAGLI, D.N.I. N°30661975 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JONAS AMILLANO, D.N.I. N°30766658. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescindirá de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 200603 - s/c - 25/03/2019 - BOE

### GRUPO ÁGUILAS S.A.S.

Constitución de fecha 12/03/2019. Socios: 1) GUSTAVO FABIAN MIROTTI, D.N.I. N°23181471,



CUIT/CUIL N° 20231814710, nacido el día 05/05/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Caracas 626, barrio Bello Horizonte, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) FABIANA LILIANA MUNCH, D.N.I. N°28980797, CUIT/CUIL N° 27289807972, nacido el día 19/10/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Caracas 626, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GRUPO ÁGUILAS S.A.S.Sede: Boulevard Sarmiento 2284, barrio Bello Horizonte, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y

prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Prestar servicios de seguridad en edificios públicos y privados. 17) Prestar servicios de limpieza general para empresas, el Estado y particulares. 18) Realizar trabajos de reparaciones y mantenimiento de edificios públicos y privados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO FABIAN MIROTTI, suscribe la cantidad de 125 acciones. 2) FABIANA LILIANA MUNCH, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUSTAVO FABIAN MIROTTI, D.N.I. N°23181471 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FABIANA LILIANA MUNCH, D.N.I. N°28980797 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO FABIAN MIROTTI,

D.N.I. N°23181471. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 200605 - s/c - 25/03/2019 - BOE

#### **FORTITUDE S.A.S.**

Constitución de fecha 20/03/2019. Socios: 1) CANDELARIA LIDIA RODRIGUEZ FLAQUER, D.N.I. N°34988756, CUIT/CUIL N° 24349887564, nacido el día 26/12/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Ilescano y Bustamante 2995 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: FORTITUDE S.A.S.Sede: Avenida Roca Pres Gral Julio Argentino 476, barrio Gueemes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicios relacionados con la impresión. 2) Venta al por menor de papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de librería. 3) Venta al por menor de equipos periféricos, accesorios y programas informáticos. 4) Venta de artículos nuevos. 5) Servicios de limpieza. 6) Servicios de desinfecciones y exterminio de plagas. 7) Venta y recarga de matafuegos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CANDELARIA LIDIA RODRIGUEZ FLAQUER, suscribe la cantidad de 25000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CANDELARIA LIDIA RODRIGUEZ FLAQUER, D.N.I. N°34988756 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LIDIA ELISA FLAQUER, D.N.I. N°12895195 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CANDELARIA LIDIA RODRIGUEZ FLAQUER, D.N.I. N°34988756. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La

sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 200611 - s/c - 25/03/2019 - BOE

### PLANTA ALTA DIGITAL S.A.S.

Constitución de fecha 11/03/2019. Socios: 1) GUILLERMO GUSTAVO MANA, D.N.I. N°16116708, CUIT/CUIL N° 20161167089, nacido el día 09/03/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Ruta Provincial N°1 Km. 4.2, manzana 1, lote 232, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) PAULA PONTE, D.N.I. N°22550922, CUIT/CUIL N° 27225509226, nacido el día 22/02/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Mariquita S De Thompson 1720, barrio Banda Norte, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) GERARDO NICOLAS ROCCIA, D.N.I. N°23436950, CUIT/CUIL N° 20234369505, nacido el día 26/03/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Mendoza 251, barrio Centro, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: PLANTA ALTA DIGITAL S.A.S.Sede: Ruta Provincial N°1 Km. 4.2, manzana 1, lote 232, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSULTORIA: Proporcionar servicios de consultoría, asesoría, auditoría y asistencia técnica en materia informática, contable, mercantil, financiera, fiscal, jurídica, administrativa y proyectos de inversión y estructuración de financiamiento; para el asesoramiento la sociedad contratara a los profesionales con título habilitante. ASESORIA: en la organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios integral de empresas, mediante el diseño, desarrollo, implementación, y explotación de actividades relacionadas con la información, gestión y comunicación; sistemas de gestión de estructuras organizativas, de estrategias empresariales, de marketing y finanzas; formación y selección de recursos humanos, en áreas gerenciales y profesionales; para el asesoramiento la sociedad contratara a los profesionales con

título habilitante. INFORMATICA: diseño y desarrollo de software en la consultoría tecnológica; diseño y desarrollo de aplicaciones web y dispositivos móviles y la participación y dirección de proyectos tecnológicos. Compra y venta de dominios, de espacio, banda y certificados de autenticidad. MANDATARIA: ejercer mandatos, representaciones comisiones y consignaciones relacionados con el objeto, en el país o en el extranjero. FINANCIERAS: realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión que tengan relación con el objeto, con expresa exclusión de las actividades previstas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso público de capitales. Participar y formar fideicomisos, ya sea en la calidad de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, incluyéndose la administración de bienes Fideicomitados con los alcances de lo normado en el Código Civil y Comercial de la Nación y de toda otra norma que en el futuro la reemplace y/o amplíe. INMOBILIARIAS Y COMERCIALES: ya sea en la ciudad de Río Cuarto, en el país o en el exterior y bajo cualquier forma, condición o título, comprar, vender, construir, transferir, gravar, hipotecar, explotar, ceder, permutar, constituir fideicomiso, leasing, locar, arrendar, administrar inmuebles urbanos y/o rurales propios o de terceros, loteos o fraccionamiento de los mismos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y/o reglamentos sobre propiedad horizontal. IMPORTACION Y EXPORTACION: la sociedad podrá importar y exportar productos vinculados con el objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO GUSTAVO MANA, suscribe la cantidad de 49000 acciones. 2) PAULA PONTE, suscribe la cantidad de 49000 acciones. 3) GERARDO NICOLAS ROCCIA, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUILLERMO GUSTAVO MANA, D.N.I. N°16116708 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) PAULA PONTE, D.N.I. N°22550922 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO GUSTAVO MANA, D.N.I. N°16116708.

Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 200617 - s/c - 25/03/2019 - BOE

### TOWER ESTRUCTURAS S.A.S.

Constitución de fecha 21/03/2019. Socios: 1) DANIEL FELIPE GONZALEZ, D.N.I. N°13819345, CUIT/CUIL N° 20138193455, nacido el día 01/11/1959, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Coligue 9656, barrio Arguello, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) DARIO MARTIN RODRIGUEZ, D.N.I. N°25640188, CUIT/CUIL N° 20256401887, nacido el día 08/12/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Río Pasaje 2552, barrio Patricios, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: TOWER ESTRUCTURAS S.A.S.Sede: Calle Coligue 9656, barrio Villa Cornu, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de

servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL FELIPE GONZALEZ, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) DARIO MARTIN RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANIEL FELIPE GONZALEZ, D.N.I. N°13819345 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DARIO MARTIN RODRIGUEZ, D.N.I. N°25640188 en el carácter de administrador su-

plente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL FELIPE GONZALEZ, D.N.I. N°13819345. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 200620 - s/c - 25/03/2019 - BOE

#### **TRANSBUFAGER S.A.S.**

Constitución de fecha 26/02/2019. Socios: 1) JUAN MARTIN BUFAGER, D.N.I. N°30662612, CUIT/CUIL N° 20306626125, nacido el día 12/07/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle 9 De Julio Y San Martin, de la ciudad de Melo, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: TRANSBUFAGER S.A.S. Sede: Calle Manuel Moreira 125, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en

eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 2260 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN MARTIN BUFAGER, suscribe la cantidad de 2260 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN MARTIN BUFAGER, D.N.I. N°30662612 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AGUSTIN EDUARDO ARESTIZABAL, D.N.I. N°31744757 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN MARTIN BUFAGER,

D.N.I. N°30662612. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - Nº 200621 - s/c - 25/03/2019 - BOE

### **NONO MANUEL SOCIEDAD ANÓNIMA**

Constitución de fecha 22/02/2019. Socios: 1) MARCELA ALEJANDRA PONZIO, D.N.I. N°17810034, CUIT/CUIL N° 27178100349, nacido el día 02/11/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida General Jose De San Martin 559, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VICTOR MANUEL GIODA, D.N.I. N°17111829, CUIT/CUIL N° 20171118299, nacido el día 20/06/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida General Jose De San Martin 559, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NONO MANUEL SOCIEDAD ANÓNIMA Sede: Avenida General Jose De San Martin 559, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación

y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 10000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELA ALEJANDRA PONZIO, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 2) VICTOR MANUEL GIODA, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar

mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: VICTOR MANUEL GIODA, D.N.I. N°17111829 2) Director Suplente: MARCELA ALEJANDRA PONZIO, D.N.I. N°17810034. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - Nº 200624 - s/c - 25/03/2019 - BOE

### **LA ALAMBRADA S.A.S.**

Constitución de fecha 18/03/2019. Socios: 1) FRANCO DANIEL SUAREZ, D.N.I. N°32591660, CUIT/CUIL N° 20325916606, nacido el día 23/02/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Rivadavia 425, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANIEL JOSE SUAREZ, D.N.I. N°12330307, CUIT/CUIL N° 20123303076, nacido el día 29/05/1958, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Rivadavia 425, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LA ALAMBRADA S.A.S. Sede: Calle Castelli 536, barrio S/D, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en

establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 30000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO DANIEL SUAREZ, suscribe la cantidad de 15000 acciones. 2) DANIEL JOSE SUAREZ, suscribe la cantidad de 15000 acciones. Admi-

nistración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DANIEL JOSE SUAREZ, D.N.I. N°12330307 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCO DANIEL SUAREZ, D.N.I. N°32591660 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO DANIEL SUAREZ, D.N.I. N°32591660. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 200637 - s/c - 25/03/2019 - BOE

### ANSOAR S.A.S.

Constitución de fecha 20/03/2019. Socios: 1) CARLOS ARIEL GARCIA, D.N.I. N°20485923, CUIT/CUIL N° 20204859230, nacido el día 07/06/1969, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Tamariscos 1188, barrio La Herradura, Villa Allende, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MAURO MANUEL THEILER, D.N.I. N°35530035, CUIT/CUIL N° 20355300359, nacido el día 21/09/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Lorenzo 284, piso 5 departamento D, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ANSOAR S.A.S. Sede: Calle Duarte Quiros 545, piso 2, torre/local I, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar

toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción,

ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS ARIEL GARCIA, suscribe la cantidad de 24000 acciones. 2) MAURO MANUEL THEILER, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS ARIEL GARCIA, D.N.I. N°20485923 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAURO MANUEL THEILER, D.N.I. N°35530035 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS ARIEL GARCIA, D.N.I. N°20485923. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02

1 día - N° 200639 - s/c - 25/03/2019 - BOE

#### **YAHWEH SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 15/03/2019. Socios: 1) MARIANA JUDITH VIVAS, D.N.I. N°25286490, CUIT/CUIL N° 27252864909, nacido el día 02/08/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Villeugas Jose 2865, barrio San Jorge, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NICOLAS GABRIEL CUEVAS, D.N.I. N°38502643, CUIT/CUIL N° 23385026439, nacido el día 17/10/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Villacorta Y Ocaña 3089, barrio Yofre Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: YAHWEH SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Rivadavia 85, piso 1, departamento 10, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de gases en

general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terce-

ros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Ochenta Mil (280000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Ochocientos (2800.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANA JUDITH VIVAS, suscribe la cantidad de 70 acciones. 2) NICOLAS GABRIEL CUEVAS, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIANA JUDITH VIVAS, D.N.I. N°25286490 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLAS GABRIEL CUEVAS, D.N.I. N°38502643 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANA JUDITH VIVAS, D.N.I. N°25286490. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 200648 - s/c - 25/03/2019 - BOE

#### **TRANSPORTE Y SERVICIOS SANTA RITA S.A.S.**

Constitución de fecha 08/03/2019. Socios: 1) MARIA GABRIELA VILLALON, D.N.I. N°35881706, CUIT/CUIL N° 27358817063, nacido el día 29/07/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ama De Casa, con domicilio real en Calle General Agustin Pedro Justo 138, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RONALD JAIRO BRARDA, D.N.I. N°32834783, CUIT/CUIL N° 20328347831, nacido el día 12/08/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle General Agustin Pedro Justo 138, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE Y SERVICIOS SANTA RITA S.A.S. Sede: Calle General Agustin Pedro Justo 138, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia

y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación

de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 30 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA GABRIELA VILLALON, suscribe la cantidad de 27 acciones. 2) RONALD JAIRO BRARDA, suscribe la cantidad de 3 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RONALD JAIRO BRARDA, D.N.I. N°32834783 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA GABRIELA VILLALON, D.N.I. N°35881706 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RONALD JAIRO BRARDA, D.N.I. N°32834783. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 200655 - s/c - 25/03/2019 - BOE

#### **CRIBON S.A.S.**

Constitución de fecha 20/03/2019. Socios: 1) ESTEBAN BONAMICO, D.N.I. N°32713513, CUIT/CUIL N° 23327135139, nacido el día 20/01/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle General O'Higgins 720, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN JOSE CRIADO, D.N.I. N°26686168, CUIT/CUIL N° 20266861681, nacido el día 04/12/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Albañil, con domicilio real en Calle Estanislao Zeballos 1155, barrio Sd, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CRIBON S.A.S. Sede: Calle General O'Higgins 720, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez,

de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación

y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ESTEBAN BONAMICO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JUAN JOSE CRIADO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ESTEBAN BONAMICO, D.N.I. N°32713513 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN JOSE CRIADO, D.N.I. N°26686168 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ESTEBAN BONAMICO, D.N.I. N°32713513. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 200665 - s/c - 25/03/2019 - BOE

#### SERVICIOS MÉDICOS INTEGRALES S.A.S.

Constitución de fecha 07/03/2019. Socios: 1) MARCELA BEATRIZ DI FIORI, D.N.I. N°20783820, CUIT/CUIL N° 27207838204, nacido el día 09/05/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Camino San Carlos Km. 8, barrio Viejo Algarrobo, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: SERVICIOS MÉDICOS INTEGRALES S.A.S. Sede: Calle Santa Rosa 1438, piso 3, departamento I, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La socie-

dad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en

cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 200 acciones de valor nominal Ciento Veinticinco (125.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELA BEATRIZ DI FIORI, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCELA BEATRIZ DI FIORI, D.N.I. N°20783820 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GASTON ODETTI DI FIORI, D.N.I. N°39072144 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELA BEATRIZ DI FIORI, D.N.I. N°20783820. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 200674 - s/c - 25/03/2019 - BOE

#### NADINA S.A.S.

Constitución de fecha 14/02/2019. Socios: 1) MARIA GABRIELA DE TONI, D.N.I. N°17440532, CUIT/CUIL N° 27174405323, nacido el día 28/10/1965, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Rosario 591, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JUAN DOMINGO PALACIOS, D.N.I. N°21408796, CUIT/CUIL N° 20214087961, nacido el día 30/03/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Mitre 495, barrio S/D, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: NADINA S.A.S. Sede: Calle Rosario 591, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.



Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y

servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Veintiseis (226.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA GABRIELA DE TONI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JUAN DOMINGO PALACIOS, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA GABRIELA DE TONI, D.N.I. N°17440532 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN DOMINGO PALACIOS, D.N.I. N°21408796 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA GABRIELA DE TONI, D.N.I. N°17440532. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 200679 - s/c - 25/03/2019 - BOE

#### RESERVA TAJAMAR S.A.S.

Constitución de fecha 03-01-2018 y acta ratificativa-rectificativa de fecha 12-03-2019. Socios: 1) Los señores Daniel Andrés ACEVEDO, argentino, nacido el 24-09-1982, DNI 29.713.085, CUIT 20-29713085-5, soltero, domicilio en calle República de Siria 641, B° General Bustos, y Valentina BARGALLÓ, argentina, nacida el 30-06-1990, DNI 35.257.972, CUIT 27-35257972-1, casada, domicilio en calle pública sin número, barrio Playa Dorada, La Serranita, Provincia de Córdoba, quienes concurren en su carácter de FIDUCIARIOS del "FIDEICOMISO RESERVA TAJAMAR" CUIT 30-71483812-8; y 2) El Sr. Pedro Andrés LEZAMA, argentino, nacido el 18-05-1979, DNI 27.249.665, CUIT, 20-27249665-0, casado, de profesión contador público, domici-

lio en Manzana 20 Lote 7 Barrio Jardín Claret, Ciudad de Córdoba. Denominación: RESERVA TAJAMAR S.A.S. Sede: calle Rivadeo 1570, 3° piso, oficina B, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados a partir de la inscripción en el RPC. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto proveer lo necesario para ejecutar y administrar por cuenta propia y/o de terceros, sin perseguir fines de lucro, las cuestiones inherentes al funcionamiento de la Urbanización denominada "RESERVA TAJAMAR" (y los loteos vecinos que en un futuro se resuelva anexar) que comprende los loteos identificados como "U- 563" y "U-562", los cuales se encuentran ubicados parte dentro del ejido de la ciudad de Alta Gracia y parte colindando con la misma, Provincia de Córdoba, República Argentina. Específicamente será objeto de la Sociedad todo lo que resulte de interés común para los propietarios y/o residentes de la Urbanización, especialmente lo atinente a asuntos barriales, sociales, culturales, comunitarios, recreativos, de seguridad, de prestación de servicios, de tareas de cuidado y mantenimiento de espacios comunes, de las oficinas, de cercos perimetrales, veredas, calles, red de alumbrado público, instalaciones de telefonía, internet, televisión y similares, contratación de administradores y prestadores de servicios, velar el cumplimiento del reglamento interno, visar los planos de construcción y en general la ejecución de las tareas compatibles de administración y regulación de las actividades de uso comunitario de la Urbanización. La sociedad no podrá explotar ni autorizar la explotación de juegos de azar. Capital: se fija en la suma de PESOS VEINTICUATRO MIL (\$ 24.000), representado por un total de mil doscientos (1.200) acciones, ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" de valor nominal pesos veinte (\$ 20) cada una, con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: 1) El FIDEICOMISO RESERVA TAJAMAR, suscribe la cantidad de mil ciento noventa y nueve (1.199) acciones; 2) LEZAMA PEDRO ANDRES, suscribe la cantidad de una (1) acción. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de Yanina Soledad Dell'Erba, D.N.I. N° 35.225.045 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. Daniel Andrés Acevedo, DNI N° 29.713.085 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de Yanina Soledad Dell' Erba, D.N.I. N° 35.225.045. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La

sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 199807 - \$ 2184,15 - 25/03/2019 - BOE

#### **EYITO S.A.**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

De acuerdo a lo resuelto por unanimidad en: Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 22 de fecha 11/03/2019 se procedió a la elección de autoridades y distribución de cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Isidro Jose TOMASELLI, D.N.I. N° 5.791.659 y DIRECTOR SUPLENTE: Guillermo Adrian TOMASELLI, D.N.I. N° 22.222.889. Ambos con voto del mandato el 31/10/2021.

1 día - N° 199872 - \$ 201,65 - 25/03/2019 - BOE

#### **FRIGORIFICO CORONEL MOLDES S.A.**

##### **RIO CUARTO**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta N°16 de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 20/11/2018, se resolvió la elección del Sr. Clodomiro Alberto José CARRANZA DNI: 12.863.117 como Presidente del Directorio, y de los Sres. María Julia CARRANZA DNI: 16.046.131; Rubén Eduardo CRESPO DNI: 13.078.841; y Alberto Ignacio CRESPO DNI: 13.078.840 como Directores Suplentes de Directorio.

1 día - N° 200644 - \$ 521,25 - 25/03/2019 - BOE

#### **J & J CATERING S.A.S.**

Constitución de fecha 18/02/2019. Socios: 1) MARIA JIMENA HUERGO, D.N.I. N°32281021, CUIT/CUIL N° 27322810216, nacido el día 16/05/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Boulevard Isabel La Católica 715, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN MANUEL HUERGO, D.N.I. N°33534426, CUIT/CUIL N° 20335344260, nacido el día 04/02/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Isabel La Católica 715, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: J & J CATERING S.A.S.Sede: Boulevard Isabel La Católica 715, barrio Alta Cordoba, de la ciudad

de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) COMERCIALES: Comercialización, promoción, venta, y distribución de productos alimenticios y afines, elaborados, tales como, panificados, pastelería, panadería, cafetería, heladería, sandwichería, copetín, bocaditos dulces, salados, snacks, y de todo otro tipo de comidas.- Instalación y/o explotación de la actividad de restaurante, Bar y/o afines, ya sea en establecimientos propios y/o de terceros. B) INDUSTRIALES: Elaboración de comidas y su provisión, así como la de bebidas, y la prestación del servicio de gastronomía en general destinado a consumos tanto particulares como generales, ya sea para eventos de tipo públicos y/o privados. Elaboración de viandas de comidas y su venta y distribución a comercios, empresas públicas y/o privadas, instituciones de todo tipo en general y/o particulares, ya sea al por mayor y/o menor. C) TRANSPORTE: explotación del servicio de transporte de productos, subproductos, materias primas y/o derivados de la actividad comercial gastronómica, y/o de todo tipo de carga vinculada la actividad principal de la firma, por automotor, en todo el territorio de la República Argentina y en Países limítrofes. D) FINANCIERAS: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. E) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Importación y exportación de bienes y servicios relacionados con su objeto social. F) INMOBILIARIAS: La compra, Venta, permutas, alquiler, arrendamientos de propiedades inmuebles, para explotaciones agrícolas ganaderas, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas urbanizadas, todo ello en el marco de la legislación vigente regulatoria de la actividad de Corredor Público Inmobiliario. F) INVERSIÓN: Realizar todo tipo de contratos que impliquen franquicias, como Franquiciante o Franquiciado. Estudio, elaboración y desarrollo de proyectos de inversión y consultoría técnica de actividades como las descriptas o afines a las mismas.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil

(25000) representado por 1000 acciones de valor nominal Veinticinco (25.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARIA JIMENA HUERGO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) JUAN MANUEL HUERGO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA JIMENA HUERGO, D.N.I. N°32281021 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JUAN MANUEL HUERGO, D.N.I. N°33534426 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA JIMENA HUERGO, D.N.I. N°32281021. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 200710 - s/c - 25/03/2019 - BOE

#### **EDDA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 13/03/2019. Socios: 1) ADRIANA NOEMI BARRERA, D.N.I. N°24598575, CUIT/CUIL N° 23245985754, nacido el día 18/07/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Catamarca 2264, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) WALTER EDGARDO DALINGER, D.N.I. N°25037255, CUIT/CUIL N° 20250372559, nacido el día 03/11/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Catamarca 2264, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EDDA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Catamarca 2264, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería

ría y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fi-

deicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ADRIANA NOEMI BARRERA, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) WALTER EDGARDO DALINGER, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ADRIANA NOEMI BARRERA, D.N.I. N°24598575 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) WALTER EDGARDO DALINGER, D.N.I. N°25037255 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ADRIANA NOEMI BARRERA, D.N.I. N°24598575. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 200703 - s/c - 25/03/2019 - BOE

#### **CARNELANDIA SA REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL**

Por Acta N°02 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/03/2019 se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo primero, quedando redactado de la siguiente manera : " La sociedad se denomina GANADOS Sociedad Anónima, tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Córdoba "

1 día - N° 200667 - \$ 426,25 - 25/03/2019 - BOE

#### **NEW DIGITAL STORE S.A.**

#### **CAMBIO DE DOMICILIO LEGAL Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/10/2015 y acta de Acta de directorio de fecha 21/10/2015 se resolvió de forma unánime elegir por el término de tres ejercicios, a los siguientes directores titulares y suplentes: Director Titular Presidente: Sr. Santiago Luis Debernardi, DNI 36.144.532, Director Suplente: Sr. Lorena Debernardi González, DNI 27.957.082, fijan domicilio especial en calle Fraguero N° 3214, B° Alta Cordoba, Ciudad de Córdoba, Provincia de

Córdoba y se resolvió modificar el domicilio legal de la sociedad, fijando la sede social en calle Fraguero N°3214, B° Alta Cordoba.

1 día - N° 200684 - \$ 860 - 25/03/2019 - BOE

#### **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.**

Constitución de fecha 13/03/2019. Socios: 1) GUSTAVO ALEJANDRO BUONANOTTE, D.N.I. N°18014112, CUIT/CUIL N° 20180141120, nacido el día 21/08/1966, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Los Plátanos 1, barrio Las Vertientes de la ciudad de La Granja, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. Sede: Avenida Ruta E53 Km. 43.2, de la ciudad de La Granja, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Transporte, operación, tratamiento, depuración, industrialización y comercialización de residuos, efluentes y/o desechos líquidos, semisólidos y/o sólidos, industriales, comerciales, patológicos, peligrosos o cloacales, no radiactivos ni explosivos, reciclaje y recuperación de solventes, dedicarse a la presentación integral de servicios de barrido, limpieza, movimiento de suelo y tierra, desmalezamiento y todas las operaciones directamente relacionadas con aquellos, como así mismo la realización de obras públicas o privadas en el área que involucra la construcción y montaje de instalaciones vinculadas con la ingeniería civil. Ambiental y ecológica, incluyendo plantas de tratamiento y disposición final de residuos y efluentes líquidos, semisólidos y/o tóxicos y/o contaminantes y toda planta o instalación que se destinare ya sea a mejorar o preservar el medio ambiente enervar los perjuicios que determinadas actividades pueden generar. Podrá dedicarse a la explotación de estaciones de servicios, comprendiendo el expendio al por mayor y menor de combustibles líquidos, lubricantes, accesorios, repuesto y gas natural comprimido para uso vehicular. Explotación de lavadero de automóviles. Compraventa de automóviles nuevos y usados. Explotación de mini-shop de productos alimenticios, artefactos del hogar y varios. Alquiler de locales, garaje y/o cocheras. Podrá realizar importación, exportación de servicios y/o materiales relacionados al objeto social. Así mismo realizar toda clase de operaciones civiles y/o comerciales autorizadas

por la Ley que se relacionen con el objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO ALEJANDRO BUONANOTTE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUSTAVO ALEJANDRO BUONANOTTE, D.N.I. N°18014112 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CRISTIAN MARTIN CORDOBA, D.N.I. N°36535388 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO ALEJANDRO BUONANOTTE, D.N.I. N°18014112. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 200701 - s/c - 25/03/2019 - BOE

#### SERVICIOS LOGÍSTICOS INTEGRALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 14/03/2019. Socios: 1) WALTER OMAR BAUTISTA MAYOLO, D.N.I. N°22008464, CUIT/CUIL N° 20220084648, nacido el día 25/02/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ortiz Herrera 1019, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SERVICIOS LOGÍSTICOS INTEGRALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Ortiz Herrera 1019, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la

fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos,

nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) WALTER OMAR BAUTISTA MAYOLO, suscribe la cantidad de 25000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) WALTER OMAR BAUTISTA MAYOLO, D.N.I. N°22008464 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARICEL ANTONIA MOYANO, D.N.I. N°28757933 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. WALTER OMAR BAUTISTA MAYOLO, D.N.I. N°22008464. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 200700 - s/c - 25/03/2019 - BOE

BOLETIN  
OFICIAL DE  
LA PROVINCIA  
DE CORDOBA



Atención al Público:  
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.  
Responsable: Liliana Lopez

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario  
Rosario de Santa Fe 650  
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

[boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

[@boecba](https://www.facebook.com/boecba)